SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. AÑO III. NUM. 697. Apartado 466. Miércoles 1 de Octubre de 1913. Teléfono núm. 365. Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

EL HORARIO ESCOLAR

NUEVA MISIÓN DE LOS CATEDRATICOS

Pocos días ha nos ocupábamos en las matrículas y los libros de texto; decíamos que esta cuestión era una preocupación de las familias, no sólo por el elevado precio de los textos, sino, y principalísimamente, porque no solían por regla general, esos textos, tener las condiciones debidas.

Pasados aquellos momentos, pagadas las matrículas y comprados los programas y los libros, queda otro problema que resolver, que si no atañe al bolsillo, preocupa, sobre todo á las madres de familia, puesto que de él depende el orden y buen régimen del hogar doméstico.

Este problema es el horario de las clases.

Si la ley y los reglamentos se cumplieran, desde el día 15 de Septiembre cada establecimiento de enseñanza tendría puesto al público los días y horas de cada clase, como desde el 1 de Octubre se hallarían en cada Secretaría, impresos ó no, los programas de todas las asignaturas.

¿Se cumple con escrúpulo con este precepto?

¿En los horarios se tienen en cuenta las reglas más elementales que la Pedagogía aconseja y los mandatos de la buena higiene determinan?

Triste es confesarlo, pero en general, se atiende más, y con mayor solicitud en la formación del horario, á la personal conveniencia del profesor que á las reglas que sobre esta materia prescriben la Pedagogía y el buen régimen de un establecimiento.

Hay profesores que son abogados, y como las horas en los Juzgados, y las vistas en las Audiencias son de diez á una, tienen que poner la clase, ó á las ocho de la mañana, ó á las cuatro de la tarde; otros, que son oficinistas, se niegan á explicar durante las horas de oficina, etc., etc.

Es verdad que también hay catedráticos que como son solo profesores, ó lo son antes que otra cosa, pueden y suelen poner la clase á una hora conveniente. En las grandes capitales estos son los menos, por eso los horarios resultan casi siempre una anarquía pedagógica.

Bien mirado, este asunto tiene más importancia de lo que parece, puesto que influye de un modo directo en la moralidad del estudiante, sobre todo en España, donde el trasnochar es un hábito, que debe corregirse, cueste lo que cueste. El alumno que sabe que no tiene clase hasta las diez de la mañana, se está en el café ó en otros sitios peores hasta las altas horas de la noche, á consecuencia de lo cual no abandona su lecho hasta que llega la hora de ir á la Universidad.

Son muchos los centenares de pensionados que se han mandado al extranjero á estudiar costumbres y métodos de enseñanza, y seguramente esos pensionados habrán visto que en países situados mucho más al Norte de Europa que España las clases, las salas de estudio, las bibliotecas, en los meses de Diciembre, Enero y Febrero se abren muchos días con luz artificial, porque á las ocho ú ocho y media de la mañana comienzan á ser invadidas por los estudiantes.

Aquí, que hemos enviado y seguimos enviando fuera de España tanta gente para que nos digan lo útil, lo bueno y lo conveniente que hay en otros países, debíamos estar hartos de saber la costumbre establecida en ellos de que entre clase y clase haya siempre por lo menos quince minutos, á fin de que el alumno pueda repasar las lecciones.

Aquí, donde hay tantos técnicos é inspectores que cobran por no ser técnicos ni inspectores 12.500 pesetas, y tantos centenares de pensionados que á costa del Estado han aprendido tantas cosas, que traducen siempre que conviene á sus intereses, no han sabido ó querido traducir el orden de las clases, la vigilancia de los alumnos, las correspondientes prácticas y ejercicios escritos para todas y cada una de las asignaturas, y otras muchas cosas que en el extranjero hacen los profesores y que aquí no se hacen y debieran hacerse, porque con ello mejoraría la enseñanza; pero claro es que si se imitaran esas sabias prácticas no habría profesores que hicieran compatible con la cátedra otros muchos cargos que se compaginan mal con el ejercicio de la profesión docente, porque el profesor no puede tener tiempo de ser más que profesor si ha de cumplir con sus deberes profesionales.

El último decreto del Sr. Ruiz Jiménez sobre Patronato escolar plantea para el profesorado un problema que no está en la letra del decreto, pero que está en su espíritu. Al confiar el Sr. Ruiz Jiménez á la Universidad las funciones del Patronato quiere decir que el *alma mater* no es sólo una entidad jurídica encargada de la misión docente, sino que la misión de la Universidad es también eminentemente educativa, y por lo tanto, hace que el profesor sea, además de un maestro en la ciencia que profesa, un educador, un representante del padre de familia; pero representante efectivo, legal, y por lo tanto, con aquellas responsabilidades que la sociedad demanda de los padres mismos.

Al expresarnos así no creemos incurrir en error; creemos interpretar el pensamiento del autor del decreto sobre el Patronato escolar, y si el profesorado no lo entiende así, y por negligencia ó apatía desaprovecha esta ocasión que el nuevo régimen le ofrece de ejercer influencia en la familia, en el alumno y en la sociedad, tanto peor, porque después no tendrá derecho á pedir la consideración que le es debida y tendrá que conformarse con la que se debe á un burócrata cualesquiera.

R. ASCHAM

LA VOZ DEL PAPA

En la audiencia que Su Santidad concedió hace unos días á la peregrinación navarra le dirigió un magnífico discurso, del cual son los siguientes párrafos, que nos honramos en reproducir:

"La Iglesia tiene la misión de enseñar la observancia de los preceptos y exhortar á la práctica de los consejos evangélicos, y ¡ay de aquél que enseñase lo contrario, introduciendo en la sociedad el desorden y la confusión!

"La Iglesia tiene el derecho de poseer, porque es una Sociedad de hombres y no de ángeles, y tiene necesidad de los bienes materiales que la piedad de los fieles ha hecho llegar á sus manos, y de conservar su legítima posesión para el cumplimiento de sus ministerios, para el ejercicio exterior del culto, para la construcción de los templos, para las obras de caridad que le están confiadas y para vivir y perpetuarse hasta la consumación de los siglos.

"Y estos derechos son tan sagrados, que la Iglesia ha sentido siempre el deber de defenderlos, sabiendo bien que por poco que cediera á las pretensiones de sus enemigos, faltaría al mandato que del Cielo recibió y caería en la apostasía. Por eso la Historia nos señala una serie de protestas y reivindicaciones, hechas por la Iglesia contra cuantos querían esclavizarla. Sus primeras palabras al judaísmo, dichas por San Pedro y los demás apóstoles: *Es necesario obedecer á Dios antes que á los hombres*, estas sublimes palabras las han repetido siempre sus sucesores, y las repetirán hasta el fin del mundo, aunque tengan que confirmarlas con un bautismo de sangre.

"Bien persuadidos de ello nuestros mismos adversarios, no se cansan de repetir que á la sombra de la bandera que enarbolan se halla toda suerte de libertad; de hecho, empero, la libertad, ó por mejor decir, la licencia, hállase para todos, mas no para la Iglesia. Libertad para todos de profesar el propio culto y de manifestar los propios sistemas, excepto para el católico, como tal, el cual es hecho blanco de persecuciones y escarnios, y no promovido á aquellos oficios á que tiene un derecho sagrado, ó de ellos arbitrariamente desposeído. Libertad de enseñanza, pero sujeta al monopolio de los Gobiernos, que permiten en las escuelas la propagación y la defensa de todo error, y prohiben, hasta á los niños, el estudio del Catecismo. Libertad de imprenta, y, por tanto, libertad á los periódicos más iracundos para insinuar, á despecho de las leyes, otras formas de Gobierno, para excitar la plebe á la rebelión, fomentar odios y enemistades, impedir con las huelgas el bienestar de los obreros y la vida tranquila de los ciudadanos, y vituperar las cosas más sagradas y las personas más venerandas; pero no al periodismo católico, que, defendiendo los derechos de la Iglesia y los principios de la verdad y de la justicia, vese vigilado, reprendido y señalado con el dedo como adversario de la libertad y enemigo de la Patria.

"A todas las Asociaciones, aun las más subversivas, la libertad de públicas y ruidosas manifestaciones; pero las procesiones católicas provocan á los partidos contrarios, trastornan el orden público y molestan á los ciudadanos pacíficos.

"Libertad de religioso ministerio para todos, cismáticos y disidentes; mas para los católicos solamente cuando los ministros de la Iglesia no se encuentren en el pueblo adonde son mandados, con un poderoso que se imponga al Gobierno para impedir su ingreso y ejercicio.

"Libertad de poseer para todo sus bienes; pero no para la Iglesia y las Ordenes religiosas, desamortizados, y dados por los Gobiernos á instituciones laicas.

"¡Esta, como bien sabéis, es la libertad de que goza la Iglesia aun en países católicos! Y, por tanto, razón de sobra tenemos para consolarnos con vosotros, que la reclamáis combatiendo por ella en el campo de acción en que hasta ahora os es permitido luchar. ¡Valor, pues, amados hijos; cuanto más hostilizada por todas partes se ve la Iglesia, cuanto más infestan el aire con sus pestíferos miasmas las falsas máximas del error y de la perversión moral, tanto mayores serán los méritos que ante Dios podréis alcanzar, si no perdonáis esfuerzo alguno para evitar el contagio y permanecer fieles á la Iglesia, sin dejaros arrancar la menor de vuestras convicciones!

"Y con vuestra firmeza ejercitaréis un apostolado fructuosísimo, demostrando á adversarios y disidentes que la libertad de la Iglesia proveerá admirablemente á la salud y á la tranquilidad de los pueblos; porque, desempeñando el magisterio que Dios le ha confiado, conservará inctacto y en vigor los principios de verdad y justicia, sobre los cuales se apoya todo orden, y de los cuales brotan la paz, la honradez y la cultura de las naciones. En este combate no podrán, ciertamente, faltaros dificultades, molestias y fatigas; pero no os dejéis llevar del desaliento, porque el Señor os sostendrá en la lucha con copioso socorro de celestiales favores."

LOS ESTRAGOS DEL TEMPORAL

MUERTOS Y HERIDOS

Trenes detenidos. Pueblos de Cataluña anegados. Cosechas perdidas. Casas hundidas. Más noticias.

Servicio telegráfico

EN BARCELONA

El gobernador. Lo que dice el Sr. Francos Rodríguez. La zona inundada. Las pérdidas.

BARCELONA 30.

Ya se había presentido que las lluvias de estos días engrosarían de modo extraordinario el caudal del Llobregat.

También se temía que las aguas se desbordasen y lo inundaran todo. Desgraciadamente, los presentimientos se han cumplido.

Por efecto de los temporales, Cataluña ha quedado aislada por muchos sitios. La red telegráfica con Francia se ha interrumpido, y los ferrocarriles de todas las líneas circulan con gran dificultad y llegan con enormes retrasos.

El expreso de Madrid se hubo de detener en Reus; luego prosiguió hasta San Vicente de Calders, y allí, definitivamente, terminó su marcha.

Al saberse la noticia en Barcelona se envió un auto para que recogiese al señor gobernador, que viajaba en dicho tren.

La línea del Noroeste ha quedado destrozada en Martorell.

En el río Llobregat, á las cuatro de la mañana, corría tan acumulado volumen de aguas, que con gran violencia desbordó en Molíns de Rey por todas las riberas, hasta la desembocadura.

Una hora más tarde, en la población de Hospitalet, el río impedía el desagüe de una riera; ésta se extendió por todas las calles y plazas, inundándolo todo con graves caracteres.

Las campanas empezaron á voltear, y los vecinos á disparar tiros, para llamar la atención de los inquilinos.

Muchos de éstos tuvieron que ser sacados por las ventanas.

El campo de Martorell parece un inmenso lago. Los labradores están con gran consternación.

En la estación semental de Hospitalet, los soldados salvaron en una barca á cuatro hombres que estaban encaramados en un árbol hacía un par de horas. También en el mismo lugar la corriente irrumpió en una fábrica del Sr. Saavedra, con grandes pérdidas de mercancías y materiales.

Los pueblos víctimas del desbordamiento, son Molíns de Rey, San Vicente, San Juan, Prat, Cornellá y Hospitalet.

Ha contribuído á la catástrofe el Canal de la Infanta, que también se ha desbordado.

Desde las alturas del Montjuich el espectáculo da tristeza.

Aunque se ignora si han ocurrido desgracias, se teme que las haya, dados los caracteres de la inundación.

Las cosechas de judías y maízes y las de los árboles frutales, se han arruinado enteramente.

De Igualada comunican que desde las cinco de la tarde descargó una furiosa tormenta.

Cayeron varias chispas, y una de ellas mató á un niño.

De Barcelona salieron para Hospitalet algunos obreros, pero se teme lleguen tarde.

Dice el Sr. Francos, que los daños causados por el temporal en Villafranca son grandísimos, habiéndose hundido muchas casas. También se derrumbaron las tapias del cementerio.

Los campos han quedado totalmente arrasados.

Se ha telegrafiado al ministro de Fomento para que ordene la variación del cauce de un torrente que, por hallarse más alto que la parte baja de la ciudad, ha dado ocasión á la inundación.

Mañana, el gobernador proseguirá su visita yendo á Hospitalet, que es uno de los puntos más castigados, pues, según comunica su alcalde, alcanzan las pérdidas sufridas á más de dos millones de pesetas.

El presidente y el secretario de la Federación Agrícola han estado en el Gobierno civil, manifestando que la zona inundada alcanza más de doce mil hectáreas.

EN TORTOSA

La circulación de los trenes interrumpida.

TORTOSA 30.

A consecuencia del temporal de lluvias, está interrumpido el servicio de trenes con Barcelona.

Las aguas arrancaron la verja de la estación de Vendrell, arrastrándola algunos kilómetros.

Numerosas brigadas de obreros ocúpanse en arreglar las averías causadas por el temporal.

EN ZARAGOZA

Graves daños.

ZARAGOZA 30.

A causa de la lluvia, que continúa, llegan con gran retraso los trenes de todas las líneas.

En los pueblos cercanos á esta población, son muy grandes los daños causados por las tormentas.

EN CASTELLON

Río desbordado.

CASTELLON 30. 20.

A causa del temporal de lluvias reinante se ha desbordado el río Servol.

El tren correo de Barcelona llegó con gran retraso por haber tenido que detenerse en Benicarló.

EN CERBERE

Una chispa. Desgracias.

CERBERE 30. 19.45.

Una horrosa tempestad ha descargado sobre este término la pasada noche. La lluvia torrencial ha inundado los barrios bajos de la ciudad.

Una chispa eléctrica carbonizó á tres personas, incendiando varias casas.

Siete personas han desaparecido, ignorándose la suerte que hayan podido correr.

Además, hay varios heridos.

Explosión. Familias sepultadas.

CERBERE 30. 22,35.

Nuevos informes sobre la catástrofe dicen que á consecuencia de las lluvias torrenciales, el agua invadió un depósito de esencia, petróleo y carburo de calcio, é hizo disolver el carburo, cuya producción de gas provocó una terrible explosión, que hizo derrumbarse dos casas y comunicó el fuego á otras dos.

Tres personas que pasaban por la calle en el momento de la explosión, fueron muertas.

Cinco familias han quedado sepultadas bajo los escombros.

Datos oficiales.

PERPIÑAN 30.

Las cifras oficiales de las víctimas de la catástrofe de Cerbere, son: 14 muertos y 30 heridos.

Los desaparecidos no han sido todavía hallados.

EN CONSTANTINOPLA

Inundaciones y víctimas.

CONSTANTINOPLA 30. 17,35.

Durante la pasada noche cayeron lluvias torrenciales, inundándose casi todos los arrabales.

El Bósforo arrastra una gran cantidad de cadáveres de animales, enseres y objetos diversos.

Se dice que las aguas han causado bastantes víctimas.

Cien víctimas.

CONSTANTINOPLA 30. 23,20.

A causa de los temporales de lluvia, se han producido algunos hundimientos.

Un puente derrumbóse.

Hasta ahora las víctimas ascienden á 100.

POR TELÉGRAFO

EL GRAN TEMOR A LOS ESPIAS

Era un aviador.

LONDRES 30. 18,25.

Al "Daily Mail" le comunican de Boulogne-sur-Mer que anoche aterrizó en aquellas cercanías un oficial aviador alemán, diciendo iba á Inglaterra, sin llevar ninguna documentación.

Fué detenido.

¿Fué detenido?

BOULOGNE-SUR-MER 30.

Está confirmado que anoche aterrizó cerca de esta ciudad un oficial aviador alemán, pero no fué detenido, como en un principio se dijo.

Entre la población el hecho no produjo ningún incidente.

Lo que dice el oficial.

NEUFCHATEL 30.

El oficial aviador alemán que aterrizó anoche en este territorio ha declarado que se hallaba agregado al campo de aviación de Berlín para tomar parte en el concurso del gran premio nacional de Alemania, y que se dirigía á Inglaterra, vía Cologra y Bruselas, pero que aterrizó en Francia á consecuencia de la niebla.

No era espía.

BOULOGNE-SUR-MER 30.

El aviador alemán á que se refieren los telegramas anteriores es el teniente señor Stoelfer, que trataba de batir el "record" que detiene el Sr. Guillaux, pero no pudo llevar á cabo su intento á causa de los fuertes vientos reinantes.

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico.

EL DEBATE desea recibirse antes de las nueve de la mañana.

DE MI CARTERA

LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Temas del momento.

El Sr. Ruiz Jiménez es un hombre ecuánime, á quien no tenemos derecho á suponer "haciendo unas oposiciones" para el ingreso en una casa de Orates.

Por añadidura, el Sr. Ruiz Jiménez ha tenido un momento de entereza y de brío frente al cacicón Altamira, entereza que en este caso particular le ha conquistado muchos votos entre la gente sensata. Ese Sr. Altamira, que ha venido jugando á la pelota con otros ministros de Instrucción pública, justo es reconocer que ha sufrido al cabo un tirón de orejas, justo correctivo á su fatuismo, á sus "diabluras" pedagógicas y á sus humos de Júpiter con vistas á la Institución Libre de Enseñanza...

Veamos ahora lo que el Sr. Ruiz Jiménez opina de un pequeño "embuchado" caciquil que Lerroux prepara en Barcelona. Para ocupar el cargo de rector de aquella Universidad, hoy vacante por fallecimiento del barón de Bonet, los amigos de Lerroux proponen al doctor Martínez Vargas, catedrático de la Facultad de Medicina. El susodicho doctor no le hace ascos al carguito, ni mucho menos, y "empuja" lo que buenamente puede para llegar á él... ¿Qué falta ahora?

Que sepamos quién es el Sr. Martínez, y sobre todo, que lo sepa el ministro de Instrucción pública. ¡Y miren ustedes por dónde resulta que el Sr. Martínez es un "infeliz" que dió "unas conferencias pistonudas en la Escuela Moderna del célebre Ferrer", á quien venera y á quien vitoreó cumplidamente en Toulouse cuando se celebraron aquellas fiestas en que estaba representada la Universidad de Barcelona. O lo que es igual: que se pretende imponer al Claustro (católico en su mayoría) de ese centro docente á uno de los apóstoles más entusiastas del ateísmo, del antipatriotismo y de la revolución.

El Sr. Ruiz Jiménez queda, pues, enterado de los "méritos" que adornan al señor Martínez Vargas (dejando aparte sus dotes científicas) para ser rector de la Universidad de Barcelona...

Ciertamente es muy cómodo eso de arremeter contra todos los principios fundamentales de la sociedad y del Estado, sin perjuicio de sentirse muy hombre de orden y muy conservador á la hora de desempeñar altos cargos ó de darle un pellizco al presupuesto...

Ese juego resulta muy productivo para los muchos señores que lo ponen en práctica, pero acredita poco á los gobernantes y á la sociedad que lo toleran.

¡Ni más ni menos!

CURRO VARGAS

LA SALUD DE SU SANTIDAD

POR TELEGRAFO

ROMA 30.

Una importante personalidad, que goza de la confianza del Pontífice, nos ha asegurado que Su Santidad goza, afortunadamente, de buena salud, pudiendo desmentir las noticias que sobre ésta publica la Prensa liberal.

—Se ha publicado el decreto de apertura de las Cámaras que será para el día 27 de Noviembre.

El decreto va precedido de un preámbulo, en el que se trata del problema social, de la situación de Libia y de las relaciones de la Iglesia y el Estado, haciéndolo de modo irreverente y proclamando descaradamente el laicismo. El preámbulo ha causado pésima impresión.—Turchi.

EN LA CARRACA

Un cañonero con averías

POR TELEGRAFO

Trabajos de salvamento.

CADIZ 30. 22,30.

Esta tarde, á las dos, llegó á la Carraca, procedente de Huelva, el cañonero "Bonifaz", á cuyo bordo venía el capitán general del Apostadero, Sr. Sánchez Lobatón, que estuvo en Huelva á saludar al ministro de Marina.

Al entrar el "Bonifaz" en el caño principal de la Carraca chocó con los restos del transporte "General Valdés", resultando con una importante avería, por la que penetraba una gran vía de agua.

El buque quedó acostado sobre los restos del transporte.

Estuvo á punto de irse á pique.

Se trabaja activamente para reparar la avería.

Tres bombas achican el agua que penetra en el buque.

Dirigen las operaciones de salvamento los generales de la Armada Sres. Pidal, Carlier y Sánchez Lobatón.

Créese que el "Bonifaz" saldrá á pleamar á las dos de la madrugada, siendo conducido al dique núm. 1, que está ya preparado.

Este buque se construyó hace poco tiempo en Cartagena.

No ocurrieron desgracias personales.

La avería se la produjo el cañonero al arrojarlo la corriente contra el bauprés del transporte.

LA PRENSA FRANCESA

POR TELEGRAFO

PARIS 30.

El periódico *Espagne* publica unas declaraciones del ministro de la Guerra español, general Luque, quien después de examinar la situación de España en Marruecos, dice que Francia y España recibieron el mandato de Europa de arreglar el conflicto marroquí.

Las dos naciones—añadió—están unidas por afinidades de raza, por lazos seculares, por tradiciones y por intereses comunes, y deben unirse aún más íntimamente para alcanzar el fin perseguido.

Francia y España deben aunar sus esfuerzos en pro de la obra común, y que cada una considere como enemigo propio á los enemigos de la obra.

El *Gaulois* dice que M. Poincaré ha encargado dos magníficas muñecas, que llevará á la Infantita española.

Algunos priódicos comentan el proyecto de "entente" franco-española.

La *Republique Française* dice que se prepara una obra fecunda, dirigida por intereses y por sentimientos comunes, y felicita á ambas naciones, por tener á su cabeza hombres tan ilustres y dispuestos á consagrarse á esta obra.

Termina elogiando la lealtad, los encantos y la clarísima inteligencia del Rey Don Alfonso.

La *Action* saluda con simpatía y satisfacción las jornadas franco-españolas de ayer y las de mañana, que han de servir para desarrollar el interés nacional de ambas potencias y el de la estabilidad europea.

El *Gil Blas* afirma que la voluntad del Rey guiará á ambos países por el camino del bien y de la armonía.

La Petite Republique espera confiada que en su viaje, M. Poincaré recogerá preciosos datos para la mejor unión de los dos países.

LOS BALKANES

POR TELEGRAFO

Ciudades recuperadas.

BELGRADO 30. 14,40.

Ayer los servios se han apoderado nuevamente de Pichkopova y Juovnatsa, siendo inminente la recuperación de Divia. La movilización servia continúa.

Estadística de bajas.

PARIS 30.

Dicen de Sofía al "Matin" que por informes oficiales se sabe que las pérdidas de la guerra son:

Muertos y desaparecidos, 62.716.

Heridos, 104.536, de los cuales un 10 por 100 de inválidos.

LA VERDAD EN SU PUNTO

LOS MINISTROS Y EL "ESPAÑA"

El Sr. Gimeno ha negado rotundamente que el *España* hubiese sufrido averías.

Es cosa cierta en todo El Ferrol, y de allí se va difundiendo por toda España, que dicho buque, al salir á bahía, sufrió una avería no grave, de poca importancia, pero avería al fin. ¿Qué se logra—preguntamos nosotros—con ocultar lo cierto para que las gentes supongan más de lo que es?

El ministro de Marina ha dicho, y con razón, que un ligero accidente de esos puede ocurrir en todos los países del mundo, y que carece de importancia. ¿Por qué, pues, se la da el ministro ocultando la verdad?

También ha dicho el conde de Romanones "que el *España* no fué á San Sebastián porque el viaje resultaba muy precipitado". ¿No pudo eso haberse previsto? ¿Por qué entonces el anuncio de su ida?

Un periódico de El Ferrol, el *Diario Ferrolano*, ha escrito á este propósito lo siguiente hace cuatro días, comentando la orden del ministro para que el *España* suspendiese la salida con rumbo á la capital de Guipúzcoa:

"En otro lugar de este número decimos que el acorazado *España* ha recibido orden de suspender su salida, que estaba anunciada para hoy.

Esta decisión del ministro obedece sin duda á una justa y patriótica campaña periodística (la de EL DEBATE) que hemos secundado, probando una vez más el amor que tenemos á la Marina y á la Patria, que simboliza y consolida todas las aspiraciones nacionales.

Es natural que así sucediese.

El buen sentido se ha impuesto, y ojalá siga imperando en estas cosas tan trascendentales.

No se improvisan las andanzas navales; no se lanza un acorazado á la mar sin estar dotado de todos sus elementos y sin que sus tripulantes conozcan al detalle el manejo de los complicados mecanismos de un buque moderno.

El Sr. Gimeno, acomodándose á este criterio, ha prestado un gran servicio á España y á la Armada.

Los marinos, de cuyo patriotismo y amor á su carrera no cabe dudar, serán los primeros en celebrar la superior decisión del ministro del ramo."

El señor presidente del Consejo ha debido, pues, decir: El *España* va únicamente á Cartagena porque dicho buque no estaba en condiciones de ponerse antes en camino, como lo indican las palabras del querido colega gallego que hemos subrayado.

Eso ha debido decirse noblemente á la nación, porque esa es la verdad. Y si lo lógico era haber suspendido también el viaje á Cartagena, ¿á qué esas precipitaciones por sacar el barco?

El digno comandante del *España*, señor Carranza, uno de los jefes que honran á la Marina española, ha enviado al señor Gimeno el siguiente radiograma:

"VIGO.—Comandante del acorazado *España*. Poseído del mayor entusiasmo y animado del mejor deseo, se honra, al emprender su primera comisión, en saludar á V. E. en nombre de toda la dotación, rogándole se digne presentar á los pies del Trono expresivo homenaje de los sentimientos de profundo respeto é inquebrantable adhesión, unidos á los del más acendrado patriotismo, estrecha disciplina y acrisolada lealtad, navegando completamente normalidad paralelo Toriñana."

Cuando salimos del despacho del ministro, éste se disponía á contestar al expresivo radiograma del Sr. Carranza

Esa hermosa profesión de disciplina y de patriotismo merece un aplauso, y el Gobierno debe tomar nota de ella, entregando á esos marinos entusiastas buques dignos de ellos y en las debidas condiciones...

DE ACCION SOCIAL

El Padre Correas

En nadie mejor que en el padre Correas pudo pensar el Consejo diocesano para llevar á cabo la ardua labor de promover en todos los pueblos de la provincia de Madrid el espíritu del sindicalismo entre los elementos agricultores, tan necesitados de apoyo.

El día 27 fué en el pueblo de Torres donde dejó oír su autorizada voz el benemérito sacerdote.

Fué colmado de atenciones, muy particularmente por el alcalde, por el juez y por el digno señor cura párroco, D. Antonio Gómez Ocaña, de la Escuela de Sociología del Seminario Conciliar de Madrid, y discípulo del ilustre tratadista Severino Aznar.

Conocido el entusiasmo y la competencia del Sr. Gómez Ocaña en materias agrarias, no es de extrañar que contribuyese grandemente al mejor éxito de la conferencia dada por el padre Correas.

Tuvo ésta lugar en la misma iglesia parroquial, habilitada al efecto, y en sus amplias naves congregóse todo el elemento agricultor de Torres.

Desde Torres el padre Correas, siguiendo su viaje de propaganda, trasladóse á Villalvilla, pueblo donde, aprovechando las fiestas del Patrón San Miguel, pronunció hoy otra conferencia ante un público numerosísimo

Los labradores, después de esta conferencia, muéstranse esperanzadísimos, y en cuanto toque á su fin la época de la vendimia propónense constituir un Sindicato. Este tendrá un carácter mixto, pues entrarán á integrarlo, no sólo los colonos, sino también los braceros.

El padre Correas, á su salida de este pueblo, tuvo una cariñosísima despedida.

EN CUARTA PLANA

Aventuras de Pickwick

LA TERCERA CORRIDA

POR TELEGRAFO

EN SEVILLA

Los Bombas, el Gallo y Vázquez. Toros de Campos.

SEVILLA 30. 20,15.

La tarde, desapacible.

La plaza, incapaz para contener un espectador más.

Las faenas ejecutadas ayer por Ricardo, en las bocas de todos.

La expectación, rebosando su mayor grado de calórico.

Los labios, pitándole al Gallo al hacerse el paseíllo.

Las manos, chocándose para aclamar al niño de Tomares.

PRIMERO

Pelo negro, de muchas carnes, bonito de cuerna.

Bombita intenta lancearlo, pero el toro no acude al capote.

Con bravura, pero sin poder, acepta cinco puyazos, á cambio de dos caídas.

Ricardo Bomba y Martín Vázquez oyen aplausos por varios quites muy lucidos.

Barquero y Morenito colocan los pares de reglamento, teniendo que luchar, porque el toro se huye.

Con mucha valentía, consintiéndolo de verdad, pasa Ricardo de muleta, oyendo continuadas ovaciones.

Con mucha inteligencia, cita á matar, y entrando bien, prende media estocada caída, descabellando después. (Palmas y pitos de los antibombistas.)

SEGUNDO

De salida lo lancea Ganito por verónicas y navarras. (Palmas.)

Recargando, toma el bicho cinco varas, matando dos jacos.

Manolo Bomba está una barbaridad de valiente, y da unos cuantos quites magníficos. (Ovación.)

Rafael Gómez deja medio par de banderillas, que es acogido con una pita. Los chicos de turno cierran el tercio.

Después, el gitano quiere adornarse con la muleta, pero no lo consigue, porque torea desconfiado, dando algunas "espantás".

Con el estoque échase fuera, atirando media estocada caída. (Pitos y algunas palmas.)

TERCERO

Menos gente que los anteriores.

Bombita chico se hace aplaudir en varias verónicas.

El toro toma tres puyazos, saliéndose suelto. El segundo tercio, á cargo de Riañito y Bizoquí.

El toro está difícil, y Manolo Bomba tiene que torearlo con pases de tirón para sacarlo de las tablas. La faena es inteligente. Señala un buen pinchazo en hueso, repitiendo con otro asimismo, bueno. Otros cuantos pases, y, entrando bien, deja una estocada alta, descabellando luego. (Palmas.)

CUARTO

Lo recibe Martín Vázquez, que muy parado y muy torero le da dos verónicas y un recorte.

Cuatro veces le agujerean la piel los piqueros, cayendo al suelo dos veces y perdiendo dos monturas.

Cuatro pares dejan Rolo y Ahijao.

Martín Vázquez hace una faena superior, empezando con un buen pase por alto. Desde corto, y con mucho arrojo, entra á matar con una estocada monumental, saliendo con la faja rota.

El toro rueda como herido por el rayo, y Vázquez oye una ovación, cortando la oreja.

QUINTO

Es negro, grande y muy abierto de pitones. Bombita le da unas verónicas muy bonitas, varias navarras lucidas y un ceñido recorte. (Palmas.)

En el primer tercio hay cuatro varas, sin bajas en las cuadras.

Ricardo toma las banderillas, y después de una preparación preciosísima, artística y emocionante, deja unos soberanos pares. El público se vuelve loco de delirio, pidiendo que toque la música.

Ricardo Torres sale con los trastos de matar, y luego de brindar la muerte á D. Vicente Hernández, saluda al público desde los medios, siendo aclamado por la gente.

Da unos pases ceñidísimos, que remata poniendo la montera en el testuz, y entrando como los buenos, deja un pinchazo superior. (Ovación.)

Sigue con pases monumentales, rodilla en tierra, para dejar un segundo pinchazo, tan bueno como el primero, y luego larga media estocada alta, rodando el toro. (La ovación que se le tributa es inmensa y se prolonga largo rato.)

SEXTO

Se llama "Peluquero".

Rafael le da varios lances, no consiguiendo adornarse.

Cinco varas por dos volteretas y un penco muerto, constituyen el primer tercio.

Gallo coloca medio par al cambio, repitiendo con uno entero, de frente. Termina con un tercer par al cuarteo, y es ovacionado. Aún coloca un cuarto par, previa la venia del presidente, y la ovación se hace más clamorosa.

Toma luego los trastos de matar, y estrechando cordialmente la mano de Ricardo, le brinda la muerte del toro.

La faena es artística y valiente, habiendo en ella pases por alto, de pecho y de molinete, todos superiores y ceñidísimos. La faena es coreada con palmas y olés.

Pincha superiormente, repite con media estocada contraria y descabella á la tercera, tirando la puntilla á la ballestilla. (Ovación y vuelta al ruedo.)

SEPTIMO

Manolo Bomba le saluda con varios lances bonitos.

Seis varas toma el toro, desmontando en cuatro de ellas y matando dos caballos.

Manolo Bomba y el Gallo, en competencia, se vuelven locos haciendo monerías, que son delirantemente aplaudidas.

Pala y Riañito, cumplen.

Manolo, completamente solo, muy valiente y muy parado, torea con mucha maestría, dando un colosal molinete. Se perfila, y entrando como Dios manda y saliendo muy limpio, receta una colosal estocada, que tumba al toro. (Ovación y vuelta triunfal.)

OCTAVO

Vázquez lancea con valentía y adornos, siendo aplaudido.

Cinco varas toma el bicho, habiendo en el tercio preciosos quites de Ricardo.

Parean bien Alcantarilla y Riañito.

Y Vázquez brinda el toro á Bombita, y tras una faena valiente, receta media estocada alta, terminando con un descabello.

Bombita es sacado en hombros de la Plaza.

Ruiz Jiménez, en Jaén

POR TELEGRAFO

La llegada. Recibimiento. Varios actos.

JAEN 30. 21.30.

Esta tarde llegó el ministro de Instrucción pública, siendo recibido por las autoridades, todos los maestros de Primera enseñanza y numeroso público, que tributó á su paisano un entusiasta recibimiento.

Le rindió honores el batallón infantil.

Poco después de la llegada del ministro, se verificó una recepción oficial en el Paraninfo de la Universidad.

Luego se verificó la inauguración del Asilo de Caridad la Gota de Leche, con asistencia del ministro y de todas las autoridades.

Pronunciaron elocuentes discursos el ilustre prelado de esta diócesis, el gobernador y el director del establecimiento.

Después del acto repartiéronse comidas á las madres de los niños acogidos.

Durante la ceremonia de inauguración interpretó escogidas piezas la Banda Municipal de Linares.

El Sr. Ruiz Jiménez se hospeda en casa del senador D. León Esteban.

La ciudad se halla vistosamente engalanada.

Un banquete.

JAEN 30. 22,20.

En el salón de actos de la Diputación se ha celebrado un banquete de 250 cubiertos, en honor del Sr. Ruiz Jiménez.

El alcalde pronunció un discurso, ofreciéndole el banquete, al que contestó el ministro recordando su niñez, y ofreciéndose á sus amigos y paisanos, á los que dió las gracias por el recibimiento y atenciones que le dispensaban.

En la Catedral. En el cementerio. En la Sociedad Económica. Sobre la dimisión de Altamira.

JAEN 30. 23,30.

Después del banquete, el ministro visitó la Catedral, siendo recibido por el prelado y Cabildo.

El Sr. Ruiz Jiménez estuvo largo rato orando ante el Santo Rostro.

A continuación visitó el cementerio, acompañado del gobernador y del alcalde, orando también el ministro largo rato ante las tumbas de su familia.

A las cinco y media de la tarde se verificó una solemne sesión, presidida por el ministro, en la Sociedad Económica.

El presidente de la misma, senador Sr. Esteban, pronunció un breve discurso, y habló luego familiarmente el ministro, recordando los días de su niñez y de sus juegos infantiles con las muchas personas que asistían al acto.

Terminó prometiendo estudiar una petición del director de la Sociedad, relativa á la validez de los estudios hechos en las Escuelas Económicas y del nuevo edificio que proyectan construir en breve.

Hablando luego del Consejo de ministros de ayer, dijo el ministro que se había acordado aceptar la dimisión presentada por el Sr. Altamira, y que no se hará el nombramiento de sustituto hasta después de hacerse quizás una rectificación del decreto que rige la Dirección de Enseñanza.

—De todos modos—terminó—, creo que no se tomarán resoluciones sobre este punto hasta que yo regrese á Madrid.

DE PORTUGAL

POR TELEGRAFO

Contra los carbonarios.

BADAJOZ 30.

Dicen de Santarem que un oficial de Artillería apellidado Coello ha agredido á unos carbonarios que le vigilaban, hiriendo gravemente á uno de ellos.

El Congreso evolucionista.

Las notas salientes del Congreso evolucionista que se celebra en Lisboa han sido la afirmación de Vasconcellos, que ha dicho que Portugal vive en plena dictadura, y el ofrecimiento de Sebastián Eusebio, de que se cuente con el apoyo de los sindicalistas para hacer oposición al Gobierno.

Ha sido comentadísima la apología que Camilo Rodríguez ha hecho de Joao Franco, y lo dicho por José D'Almeida de que si el interés de la Patria lo demanda, dejará de ser republicano.

El Congreso ha sido tumultuoso.

EN EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Los fabricantes del llano se retiran de la información

El Sr. Muntadas (D. José), presidente de la Comisión de fabricantes del llano, de Barcelona, ha remitido á la Prensa la siguiente nota:

"Las Comisiones de fabricantes del llano y de la montaña, de Cataluña, han acordado, por unanimidad, retirarse de la información oral que tiene lugar ante el Instituto de Reformas Sociales.

La forma en que se produjo en la sesión de ayer la representación obrera, sustituyendo con amenazas, excitaciones á la rebelión, groserías é insultos al Tribunal, autoridades y clase patronal, lo que debía ser una culta exposición de los respectivos puntos de vista, nos induce á abstenernos de concurrir á unas sesiones que nuestros contradictores más significados, por la intervención que han tenido en la pasada huelga, convierten en un mitin del peor gusto.

Consideramos preferible renunciar á la información oral, á tener que presenciar cómo para discutir se desciende á un terreno que debería estar vedado, por el respeto debido á las dignas personas que componen el Instituto y á nuestra propia representación.

Dejamos íntegro á la consideración de los señores del Instituto el apreciar si á los sujetos que tales conceptos y frases vertieron en la sesión de ayer, puede atribuírseles la verdadera representación de nuestros obreros.

Lo ocurrido habrá puesto suficientemente de manifiesto el carácter que ha tenido el conflicto, y la razón que nos asiste al quejarnos y protestar de la forma en que ha pretendido resolverlo el Poder ejecutivo.

Madrid, 30 de Septiembre de 1913.—Por ambas Comisiones, *José Muntadas*."

:: SERVICIO :: TELEGRÁPICO — SAN SEBASTIÁN

A Madrid.

SAN SEBASTIAN 30. 20,30.

En trenes especiales han marchado hoy á Madrid la Escolta Real y los caballerizos.

Ampliando el Palacio.

En Miramar ha comenzado ya la construcción de un nuevo pabellón para ampliar el Palacio, habiendo indicado al arquitecto, la Reina Cristina, su deseo de que las obras terminen en Junio próximo.

El "Giralda".

El yate *Giralda* zarpó para Pasajes, y el jueves saldrá para Ferrol.

El ministro y la Prensa.

El ministro de Estado ha dirigido hoy un telegrama de salutación á la Prensa local, la que ha contestado con otro de agradecimiento.

La última regata.

Se ha celebrado la última regata, disputándose la Copa de Chatama.

Ganó el balandro *Dóriga*.

Hizo un tiempo espléndido, que contribuyó á la brillantez del acto.

Despedida.

La compañía de Rosario Pino se despedirá [illegible] con [illegible], poniendo en escena *Alma triunfante*.

ESPAÑA AL DÍA

POR TELEGRAFO

Los carlistas.

BADAJOZ 30.

A mediados del mes de Octubre se celebrará en Badajoz un mitin de propaganda carlista, en el que harán uso de la palabra los señores Iglesias (D.), Salaberry y acaso el señor Mella, si sus ocupaciones le permiten realizar el viaje.

Los socialistas.

El Sr. Iglesias (P.), que ayer celebró un mitin de propaganda societaria en Olivenza, ha marchado á Montijo y Don Benito, donde hay anunciados actos análogos.

Melquiades Alvarez en Valencia.

VALENCIA 30.

Procedente de Madrid, ha llegado á esta población, D. Melquiades Alvarez, siendo recibido por algunas Comisiones republicanas.

El objeto del viaje ha sido informar ante la Audiencia en el recurso contra el procesamiento de Vicente Marco Miranda y Ricardo Samper, pronunciando un informe al defender á los procesados, deduciendo que, por falta de pruebas, no procede el procesamiento.

Un invento.

BARCELONA 30. 23,25.

Presidida por el Sr. Rabola, marchó á Sabadell, en tren especial, la Comisión nombrada para presenciar el funcionamiento de la máquina de hilar inventada por el Sr. Casablanca.

Los comisionados fueron recibidos por el Ayuntamiento de Sabadell con su alcalde á la cabeza.

Desde la estación dirigiéronse á la Escuela de Artes y Oficios, donde el alcalde pronunció un discurso agradeciendo la visita.

Después contemplaron el funcionamiento de la máquina de hilar. Los diputados señores Cruels y Cambó y el presidente de la Cámara Industrial, Sr. Sedó, pronunciaron breves frases ensalzando la industria catalana y felicitando al inventor Sr. Casablanca.

Por la tarde celebróse un "lunch", después del cual, los comisionados regresaron á Barcelona.

Carretero despeñado.

SANTA CRUZ DE MUDELA 30.

Un carro que circulaba por la carretera de Alcolea á Piedrabuena, despeñóse por un terraplén, ocasionando la muerte del carretero Francisco García Jiménez.

—El crimen de Valver sigue envuelto en el misterio, ignorándose, hasta ahora, si se trata de un asesinato preconcebido.

El juez de instrucción trabaja activamente para poner en claro el asunto, habiendo ordenado la incomunicación de los detenidos.

Novillada suspendida.

SANTA CRUZ DE MUDELA 30.

Varios jóvenes de esta localidad habían organizado para hoy una novillada que se celebraría en esta plaza.

A la entrada cuestionaron algunos espectadores con los organizadores de la fiesta, terminando la cuestión en una tanda de palos que unos á otros se propinaron.

En vista de esto, intervino la autoridad, ordenando la suspensión de la corrida.

Notas de sociedad

VIAJES

Han regresado: de Las Arenas, los marqueses de Bolarque; de San Sebastián, los marqueses de Victoria de las Tunas; el conde de Canilleros y D. Mariano Baquero; de Canarias, el académico de la Historia Sr. Fernández de Bethencourt; de San Ildefonso, los señores de Portuondo, los de Silvela (don Agustín) y D. Ramón Barrio; de San Rafael, los señores de Mendoza (D. Carlos), y de El Escorial, D. José Manuel de Garamendi, y de San Sebastián, D. Enrique Alvarez; el cirujano D. José Ortiz de la Torre, de Santander; el capitán general D. Marcelo de Azcárraga, de Valencia.

—Se han trasladado: de Lausanne á París, el marqués de Bertemati; de San Sebastián á Bas Bel Air, el barón de Lavilleon, y de Hasparren á Valladolid, D. Alvaro Olea Pimentel, y de San Juan de Luz á Vitoria, D. Luis Zulueta.

BODAS

Hoy tendrá lugar el enlace matrimonial de la señorita Gabriela Vilches con el escretario del Banco Español de Crédito, D. Emilio Gutiérrez Gamero.

—Anteayer se celebró también, en Santander, la boda de la señorita Teresa Gutiérrez Ruiz, con el hacendado comerciante mejicano D. Pedro Gómez del Pando.

Los nuevos esposos salieron para Oviedo y otras capitales de España.

—En breve recibirán la bendición nupcial la señorita Virginia Pombo é Ibarra y el oficial de Ejército D. Diego de Blas y Rivero, hijo del vizconde de Bellver.

ENFERMOS

La señora marquesa de la Calzada, una de las víctimas del accidente automovilista recientemente ocurrido en Dax (Francia), continúa mejorando de las lesiones sufridas.

Su esposo, el marqués de la Calzada, hállase casi por completo restablecido.

—El secretario perpetuo de la Real Academia Española, Sr. Catalina, sigue en el mismo estado de gravedad.

—Se encuentra enfermo el subsecretario de Gracia y Justicia, D. Joaquín Quiroga.

EL SR. MAURA

Don Gabriel Maura y Gamazo, jefe del partido conservador de la provincia de Santander, se ha trasladado á esta capital desde su posesión de la Mortera.

En Santander fué obsequiado por sus amigos con un almuerzo servido en el Restaurant Suizo.

Después estuvo en la Alcaldía, con objeto de saludar al alcalde.

El Sr. Maura regresó en automóvil á la Mortera.

El señor Montero Ríos, indispuesto

POR TELEGRAFO

SANTIAGO 30.

El Sr. Montero Ríos, que hoy debió llegar á esta ciudad para presidir la apertura del curso académico, ha suspendido su viaje por encontrarse indispuesto, hasta el punto de no poder moverse, según el telegrama recibido.

En vista de esta noticia, el rector de la Universidad y el presidente de la Cámara de Comercio han marchado á Lourizán para saludar al Sr. Montero Ríos.

Discurso de apertura.

SANTIAGO 30. 20,38.

Hoy se ha celebrado, con gran solemnidad, la apertura del curso académico en el Seminario.

Presidió el acto el eminentísimo Cardenal Herrera, y leyó el discurso de apertura el señor lectoral de la S. I. C.

DE TODAS PARTES

POR TELEGRAFO

Los presupuestos.

BUENOS AIRES 30.

El proyecto del presupuesto de 1914 calcula el total de ingresos en 451.448.000 piastras papel y el total de gastos en 451.439.222 piastras papel.

El capítulo de los armamentos disminuye en 2.150.000 piastras sobre 1913 y el de instrucción aumenta en 6.130.531 piastras.

Botadura del "Lorraine".

SAINT NAZAIRE 30. 16,15.

El acorazado *Lorraine* ha sido botado esta tarde á las tres y treinta y cinco con éxito completo, presidiendo el acto el Sr. Baudin, ministro de Marina.

Un juicio de la Prensa alemana.

BERLIN 30. 18.

La Prensa alemana pone de manifiesto que la recepción hecha en España á M. Barthou, fué verdaderamente entusiástica, y estiman debe existir la alianza entre Francia y España.

Acuerdo definitivo.

RIO JANEIRO 30.

Bajo la presidencia del Sr. Hermes se ha reunido el Consejo de ministros, acordando definitivamente reducir la tarifa de exportación del caucho.

El Gobierno estudia con interés la cuestión de reducción de los derechos de importación. El ministro de Agricultura propuso se organice en Amazonas una cooperativa para protección del caucho, prometiéndole su concurso los demás ministros.

No se han confirmado los rumores del asesinato del gobernador.

LA REINA DOÑA CRISTINA EN MADRID

A las doce menos veinte llegó ayer á Madrid S. M. la Reina Doña Cristina.

En la estación del Norte esperaban á la augusta dama, la Infanta Doña Isabel, acompaña de la Srta. Bertrán de Lis, el Infante Don Fernando, su ayudante el duque de la Victoria, los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz, el ilustrísimo señor Obispo de Sión, el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia, Fomento y Guerra, los subsecretarios de Estado y Hacienda, el director de Obras públicas, Sr. Zorita; los presidentes: del Consejo de Estado, Sr. Navarro Reverter; del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa; del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Linares, y del Tribunal de Cuentas, señor Requejo; capitán general, Sr. Bazán; gobernadores civil y militar, Sres. Alonso Castrillo y general Contreras; alcalde, Sr. Vincenti; embajador de España en Viena, marqués de Herrera, y los marqueses de Alonso Martínez y Vega Inclán, condes de Superunda y Cerragería.

También se encontraban los generales conde del Serrallo, Ceballos, Villar y Villate, Aguado Pitarch, Franch, García Iguren, marqués de Prado Alegre, Fernández de la Puente, Garrido, Marchessi, Tovar, Miláns del Bosch, Marvá, Crespo, Molins y Sáenz de Buruaga; todos los jefes y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Entre las señoras se hallaban las duquesas de San Carlos y de la Victoria; marquesas de Aguilar de Campóo y Aguila Real; condesas de Aguilar de Inestrillas, Cerragería, viuda de Torrejón, Romanones, Mirasol y los Llanos, y la señora de Herreros de Tejada.

Poco después de las once llegaron los Reyes, acompañados de la señorita de Heredia, el marqués de Viana y el conde de Aybar.

Mientras la Reina Doña Victoria se quedaba en la sala de espera, saludando á Sus Altezas y á las demás personas, el Rey se trasladó al segundo andén, seguido del ministro de la Guerra y del capitán general, y pasó revista á una compañía de Ingenieros, con bandera y música, allí formada, que rindió los honores debidos.

Don Alfonso permaneció después, hasta la llegada del tren, en el andén mencionado, conversando con varios generales.

En otro lado del andén, formando también grupo, se estacionaron todos los ministros, con el marqués de Viana, y allí estuvieron conferenciando hasta la arribada del expreso.

Entró éste en agujas á los acordes de la Marcha Real.

La Reina Cristina venía asomada á una ventanilla del coche-cama, y al ver á Sus Majestades y Altezas, les saludó cariñosamente con la mano.

Acompañando á la Reina Doña Cristina llegó su dama la señorita de Silva.

Después de saludar á todos la Reina Cristina, Don Alfonso y los generales Luque y Bazán pasaron revista á la compañía de Ingenieros, que desfiló acto seguido ante las personas reales.

El Rey y las Reinas Doña Cristina y Doña Victoria, se trasladaron después á Palacio.

EL VIAJE DE POINCARÉ

He aquí los diferentes programas de festejos organizados por el Gobierno, el Ayuntamiento, la Diputación y el Comité del Comercio y de la Industria en honor del Presidente de la República francesa y de las Comisiones del Ayuntamiento y del Comercio de París:

Programa del Gobierno.

Martes, 7 de Octubre, á las once de la mañana, llegada á la estación del Norte del señor Presidente de la República; á las cuatro de la tarde, recepción de la colonia francesa en la Embajada; á las siete de la noche, recepción diplomática; á las ocho de la noche, banquete de gala en Palacio.

Miércoles, 8, á las nueve de la mañana, excursión á Toledo; visita de los monumentos, banquete en la Academia de Infantería y maniobras de los alumnos; á las diez de la noche, función de gala en el teatro Real.

Jueves, 9, á las nueve de la mañana, visita al Hospital é Instituto franceses; á las doce de la mañana, excursión á El Pardo; á las tres y media de la tarde, fiesta del Ayuntamiento en el Palacio del Retiro; á las ocho de la noche, salida para Cartagena.

Program del Ayuntamiento.

Lunes, 6 de Octubre, á las dos y doce minutos de la tarde, llegada del señor alcalde de París, señor presidente del Departamento del Sena y señores consejeros municipales, por la estación del Norte; á las cuatro de la tarde, recepción en el Ayuntamiento en honor del señor alcalde y señores consejeros municipales de París; á las ocho de la noche, banquete íntimo en el Palace Hotel; á las diez de la noche, función especial en el Gran Teatro, representándose *La verbena de la Paloma*, que dirigirá el Sr. Bretón, y *La boda de Luis Alonso*, que dirigirá el maestro Giménez.

Martes, 7, á las doce y treinta minutos de la tarde, banquete en el Ayuntamiento en honor del señor alcalde de París; á las diez de la noche, recepción en el Real Palacio, á la que asistirán los señores consejeros municipales de París.

Miércoles, 8, á las diez de la mañana, visita á los Museos y Armería Real; á las tres de la tarde, gran festival en el Asilo de Nuestra Señora de la Paloma.

Jueves, 9, á las diez de la mañana, visita al Hospital é Instituto franceses; á las tres de la tarde, corrida de toros; á las tres y treinta minutos de la tarde, "garden-party" en el Parque del Retiro; á las nueve y treinta minutos de la noche, festival en el teatro de la Zarzuela.

Viernes, 10, á las ocho de la mañana, excursión á Toledo.

Programa de la Diputación provincial.

Sábado, 11, á las ocho de la mañana, excursión á El Escorial.

Programa del Comercio.

Martes, 7 de Octubre, á las siete y treinta minutos de la noche, banquete en el Hotel Ritz, dedicado por el Círculo de la Unión Mercantil á los delegados del Ayuntamiento y Comercio de París.

Miércoles, 8, á las diez de la mañana, visita á los Museos; á las dos y treinta minutos de la tarde, banquete en el Palace Hotel por la Cámara de la Industria.

Jueves, 9, á las dos y treinta minutos de la tarde, banquete de la Cámara de Comercio en el Palacio de la Bolsa.

Viernes, 10, á las ocho de la noche, salida de los invitados del Ayuntamiento y Comercio de París para Córdoba, Granada y Sevilla.

Programa general.

Lunes, 6 de Octubre, á las dos y doce de la tarde, llegada de los representantes del Ayuntamiento de París; á las cuatro, recepción de dicha Comisión en el Palacio del Ayuntamiento; á las seis, recepción de los señores delegados del Congreso de Derecho Internacional; á las diez de la noche, función en el Gran Teatro.

Martes, 7, á las once de la mañana, llegada á la estación del Norte, del señor Presidente de la República; á las doce y media, banquete en el Ayuntamiento; á las cuatro de la tarde, recepción de la colonia francesa en el Palacio, á la noche, banquete en el Hotel Ritz, ofrecido por el Círculo de la Unión Mercantil; á las ocho, banquete de gala en el Real Palacio, y á las diez, recepción general.

Miércoles, 8, á las nueve de la mañana, excursión á Toledo del señor Presidente de la República; de nueve á doce, visita á los Museos y Armería Real; á las tres de la tarde, fiesta escolar en el Asilo de Nuestra Señora de la Paloma; á las siete y media de la noche, banquete en el Palace Hotel, por la Cámara de la Industria; á las diez, función de gala en el teatro Real.

Jueves, 9, á las diez de la mañana, visita al Hospital é Instituto franceses; á las tres de la tarde, corrida de toros; á las tres y media, "garden-party" en el Parque del Retiro; á las siete y media de la noche, banquete de la Cámara de Comercio en el Palacio de la Bolsa; á las diez y media, función en el teatro de la Zarzuela.

Viernes, 10, á las ocho de la mañana, excursión á Toledo de los señores consejeros del Ayuntamiento de París; á las ocho de la noche, salida para Andalucía de los invitados del Ayuntamiento y Comercio de París.

Sábado, 11, á las ocho de la mañana, excursión al Escorial.

INFORMACION MILITAR

Reemplazo.

Pasa á esta situación, por enfermo, el auxiliar segundo de Intendencia D. Luis Salvador.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al sargento de Caballería D. Antonio Serrano.

Permutas.

Se concede el cambio de destinos entre los músicos mayores D. Antonio Bustelo y D. Aurelio Romeu.

Ascensos en Intendencia.

Ascienden al empleo inmediato, los oficiales terceros D. Ricardo Ruiz, D. José Juste, don Teótimo Canales, D. Francisco Botella y don Pedro Menjíbar.

Profesorado.

Se nombra profesor, en comisión, de la Academia de Intendencia, al oficial primero don Carlos Goñi.

Concurso.

Un periódico ha dicho que por el Ministerio de la Guerra se van á adquirir 40 camiones-automóviles para nuestro Ejército de operaciones, y que para ganar tiempo se hará la adquisición sin sacarlo á subasta.

Es cierto que se van á adquirir los automóviles, como también lo es que el día 9 del pasado se sacó á concurso en la *Gaceta*, y que muy pronto se dictará la Real orden con las condiciones del citado concurso.

ASCENSOS

Por Real orden circular del 27 del próximo pasado, han sido ascendidos á segundos tenientes de la escala de reserva retribuída, los siguientes sargentos:

Caballería.

Don Francisco Mozas Martín, de la Escuela Central de Tiro; D. Braulio Riñón López, del primer depósito de reserva; D. Juan B. Picot Penades, del regimiento Cazadores de Alcántara; D. José Santos Jiménez, del tercer depósito de caballos sementales; D. Alberto Vilaplana González, de Húsares de la Princesa.

Ingenieros.

Don Angel Gómez Herrero, del regimiento mixto de Ceuta; D. José Fernández Alvarez, del segundo regimiento de Zapadores; don Francisco Domínguez Santana, de la compañía de Telégrafos de la Comandancia de Gran Canaria; D. Manuel Timoteo Ruiz Verjel, del tercer regimiento de Zapadores; D. Julián Larios de la Rosa, del tercer depósito de reserva; D. Francisco Ramiro Sánchez, del regimiento de Ferrocarriles; D. Manuel Segura Ruvira, de la unidad radiotelegráfica de campaña; D. Manuel González Prieto, del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones; D. Diego Dalmau Mesa, del tercer regimiento de Zapadores.

Personal.

Ingresan en el Cuerpo de Estado Mayor, como capitanes:

D. Antonio Aranda Mata y D. Eduardo Casas Zaballa, capitanes de Infantería; D. José Reigada Rodríguez, primer teniente de Caballería; D. José Garrido de Oro y D. Manuel Larraz Tamayo, capitanes de Infantería; don Orosio Viveros Gallego, capitán de Ingenieros; D. Enrique Edo Torrejón, D. Emilio Peñuelas Benmud, D. Manuel Noriega Ibáñez y D. Joaquín Martitegui Ballesteros, capitanes de Infantería.

LA CAMPAÑA DE AFRICA

POR TELEGRAFO

DE MELILLA

¿El Sultán Chenguiti asesinado?

MELILLA 30. 19,20.

Circula con mucha insistencia el rumor de haber sido asesinado en Tazza, el llamado Sultán Chenguiti.

Dícese que los autores del hecho son los partidarios del kaid Mohamed-el-Uyani, antiguo chambelán del Roghi.

Como se recordará, el Chenguiti se proclamó Sultán en Tazza, siendo uno de los que mayor agitación han producido entre los kabileños para que éstos se opusieran al avance de los franceses y españoles en las aguas del Muluya y del Kert.

De ser cierto este rumor, contribuirá mucho á que se aplaquen los ánimos de los kabileños.

La Aduana marroquí. Comienza á funcionar y poco después se suspende.

Esta mañana temprano comenzó á funcionar la Aduana marroquí instalada en la Posada de Cabo Moreno.

Cóbrase el 5 por 100 de las mercancías exportadas.

El nombramiento del personal lo hizo el jalifa de Tetuán. Está al frente de la oficina, el empleado pericial de Aduanas, don Julio Nebreda.

La vigilancia en la línea del fisco, la ejerce una sección montada de la Policía indígena, la cual confiscará todo tráfico fraudulento.

A poco de comenzar á funcionar la oficina de referencia, se recibió un telegrama del Ministerio de Estado, disponiendo que se suspendieran las operaciones hasta el día 15 de Octubre próximo.

Lo recaudado hasta la hora en que se recibió el telegrama, asciende á 84 céntimos.

La muerte de Chenguiti. Herido.

MELILLA 30.

Toman cuerpo los rumores referentes á la muerte de Chenguiti.

—Hállase en grave estado el marinero Miguel Llorca Ibarra, de la dotación del vapor *Tordera*, que se cayó desde la cubierta á la bodega al cerrar una escotilla.

DE CEUTA

Noticias.

Llegó el batallón del Rey. Fué recibido en el muelle por los generales Menacho y Santa Coloma, sus estados mayores y numeroso público. Se aloja en el cuartel del regimiento de Ceuta. Mañana marchará á Tetuán, pernoctando en Rincón.

—Ha regresado el coche de la Compañía valenciana de Tetuán, con tres viajeros, sin novedad.

—Desde anoche llueve.

—Mañana se celebrará en el cuartel de las fuerzas indígenas la gran ceremonia de la imposición de las cruces concedidas á los individuos de las mismas que se distinguieron en los últimos combates.

—Llegó el Sr. Bandelac, cajero de la Sociedad comercial de Marrakesh, para asuntos comerciales.

—Las damas de la Cruz Roja han pensionado á la viuda de Juan Carrillo, que asesinaron los moros en la carretera de Negrón, el 17 de Agosto.

—Ha llegado el crucero *Infanta Isabel* á relevar al *Río de la Plata*, que marcha á Cartagena.

DE CADIZ

Jefe del Ejército.

CADIZ 30. 19,15.

Ha regresado el general Santa Coloma, que estuvo en la Península reponiéndose de una enfermedad adquirida en la campaña.

El coronel Lachambre, que también ha llegado de la Península, saldrá en breve para Tetuán para posesionarse del mando del regimiento de Infantería de Borbón.

Ambos jefes fueron recibidos por el general Serrano y Comisiones de oficiales.

A Tetuán.

Hoy marchó á Tetuán, para incorporarse á la residencia general, el capitán de Infantería de Marina, D. Carlos Díaz.

Material.

El vapor *Cabañal* condujo á esta plaza, procedentes de Barcelona, dos automóviles, una para que lo utilice el general Marina, y otro, el coronel de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

El vapor *Santipetri* conduce diariamente á Río Martín materiales para los cuarteles de invierno que se están construyendo bajo la dirección del comandante de Ingenieros señor Maldonado.

Buques de guerra.

Continúan fondeados en este puerto el crucero *Río de la Plata* y el destroyer *Osado*.

Las comunicaciones.

Ha terminado el arreglo del camino entre el río Asmir y Rincón del Medik, que era el peor trayecto entre esta plaza y Tetuán.

La Prensa local sigue su campaña emprendida para que se active la construcción del ferrocarril de Tetuán á Ceuta.

Los coches de la Compañía de riperts hacen sin novedad los recorridos entre ambas poblaciones.

CAMARA DISUELTA

POR TELEGRAFO

Elecciones.

ROMA 30.

Se ha publicado un Real decreto disolviendo la Cámara de los Diputados y fijando para el día 26 de Octubre próximo las elecciones.

En caso de empates, éstos se ventilarán el día 2 de Noviembre.

Exposición de motivos de un decreto.

ROMA 30. 21,15.

La exposición de los motivos precediendo al decreto de disolución de las Cortes hace resaltar que la situación actual de Italia es excelente en sus relaciones internacionales.

La renovación de la triple alianza asegura para Europa un nuevo período de aquel equilibrio que desde numerosos años es la más segura garantía de paz entre las grandes potencias y el mundo entero, estando convencido que esa alianza tiene por objeto el mantenimiento de la paz.

Su renovación no impedirá á Italia sostener relaciones cordiales con las demás potencias.—Turchi.

PARA LA VIRGEN DEL PILAR

POR TELEGRAFO

ZARAGOZA 30.

Han sido donadas ocho mil pesetas por un canónigo de esta ciudad para aumentar el culto de la Virgen del Pilar.

Con destino á la iglesia de los Padres Misioneros de Marruecos en Larache, se ha facturado hoy una imagen de la Virgen de un metro de altura, y de plata, adquirida con el producto de una suscripción pública.

GACETA

SUMARIO DEL DIA 30

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la capellanía de Reyes, vacante en la Santa Iglesia primada de Toledo, al presbítero licenciado D. Antonio Márquez Pérez.

—Otro nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse á colegiata, de Albarracín, á don Gregorio Yuste Lorente.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto aprobando el proyecto para la construcción de un Grupo escolar en la zona Norte de Madrid (paseo de Santa Engracia) que se denomine Cervantes.

—Real orden admitiendo la renuncia del cargo de fiel contraste de pesas y medidas de la provincia de Teruel á D. Luis Balarí é Iglesias.

Fomento.—Real orden declarando caducada la concesión de un tranvía de fuerza animal en la playa de Sanlúcar, desde la Calzada al bajo de la Guía.

—Otra ídem íd. íd. desde la estación de Las Arenas al puerto de Algorta.

ADMINISTRACION CENTRAL

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad de San Martín de Valdeiglesias, Villadiego, Fonsagrada, Grandas de Salime, Villamartín de Valdeorras, Torrecilla de Cameros y Gaucín.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Nombramientos de contadores de fondos de Ayuntamientos.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando mozo del Instituto general y técnico de Gerona á D. José Olves y Cardona.

Indice de leyes, proyectos de ley, Reales decretos, Reales órdenes, reglamentos, circulares é instrucciones que se han publicado en este periódico oficial durante el mes de la fecha.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

La plaza de la Cebada.

Ayer se reunió en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión de Mercados, para ocuparse del arreglo del cobertizo anejo al mercado establecido en la plaza de la Cebada.

En dicha reunión acordóse llevar á la sesión próxima que celebre el Concejo madrileño, la consignación del crédito necesario y la autorización para la ejecución de las obras citadas.

Nuevo tranvía.

Se han verificado las pruebas del nuevo tranvía que irá desde Bellasvistas al Asilo de la Paloma.

Al acto, que tuvo lugar ayer, concurrieron el director de obras de la Compañía de Tranvías, Sr. Soria; el ingeniero jefe de la provincia, Sr. Ferrán; el ingeniero de la sección, Sr. Prado, y un numeroso público.

La Deuda municipal.

Han sido remitidas en relaciones al Banco de España 462.382,76 pesetas para pago de los intereses de todas las deudas municipales vencidas hasta el primero de Octubre del año actual.

PEREGRINACIÓN NACIONAL DEL MAGISTERIO Á ROMA

CONTINUACION

Lista general de adheridos espiritualmente:

	Pesetas.
Suma anterior...	426,55
Doña Rosa Robredo	1
" Sofía M. Calvo	2
Rvdo. Sr. D. Javier Moreno, cura párroco de Aldearcabo (Toledo)	5
Señora Izaguirre y su señora madre	2,50
D. Cesáreo Ayuso	2
Srta. Virginia González	1
" Victoria González	1
" Ana Malla	1
" Micaela Redondo	1
Dos personas piadosas, por los viajes costeados el 29 de Junio á favor de dos maestros	200
Señorita piadosa, por todos los gastos á un maestro determinado	215
Señora de Becerril	5
Señora viuda de Cañavate	5
Srta. Carmen Villaurrutia	5
Sra. Doña Rosa Cáceres de Cisneros	5
D. Joaquín Bellido	1
Suma y sigue...	879,05

A. CREMADES Y BERNAL

RELIGIOSAS

Día 1 de Octubre. Miércoles.—El Santo Angel tutelar de España. Santos Verísimo, Julio y Máximo, hermanos mártires; Santos Prisco, Crescente y Evagrio, mártires; San Remigio, Obispo y confesor; San Severo, presbítero, y la Beata Luisa de Saboya, viuda.—La Misa y Oficio divino son del Angel tutelar de España, con rito doble de segunda clase y color blanco.

San Jerónimo (Cuarenta Horas).—A las ocho, se expondrá S. D. M.; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, Rosario, Completas, Visita de Altares y Reserva.

Capilla del Ave María (Atocha, 14).—A las once, Misa y Rosario, y á las doce, comida á 40 mujeres pobres.

Religiosas Bernardas (calle de Isabel la Católica).—Continúa la Novena á Nuestra Señora de los Peligros, predicando, á las diez, D. Julián Esteban.

Góngoras.—Termina la Novena á Nuestra Señora de las Mercedes; á las siete y media, Misa de Comunión; á las diez y media, Misa solemne, en la que predicará D. Antonio García Cano. Terminada la Misa, se dará la Bendición Papal. Por la tarde, á las seis y media, Estación, Rosario y sermón, á cargo del Sr. Calpena. Después de la Reserva, que hará el excelentísimo señor Nuncio, se celebrará procesión con la imagen de la Santísima Virgen. Todos los días del mes de Octubre se rezará el Santo Rosario á las siete y media y á las nueve de la mañana.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés. Ejercicios al anochecer, con sermón.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Idem la de Santa Filomena, predicando, á las seis, el P. Calvo.

San Fermín de los Navarros.—Idem la de San Francisco de Asís, predicando, á las cinco, D. Mariano Morlans.

Iglesia de Jesús.—Idem íd.

Ejercicios del mes del Rosario.

Encarnación.—Todos los días se rezará el Santo Rosario, á las diez de la mañana, y los domingos, después de la Misa cantada, después de la de once, y por la tarde, á las cuatro.

Santo Domingo el Real.—Todos los días de trabajo, á las ocho, Misa con Exposición menor, Rosario, Ejercicios del mes y Reserva.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud.—Todos los días del mes de Octubre se rezará el Santo Rosario á las siete, ocho y doce. Por las tardes, á las siete, se rezará también el Santo Rosario y el Mes de la Santísima Virgen. El día 4, después de los Rosarios, se hará la Novena de Nuestra Señora.

San Jerónimo.—Idem íd., por las mañanas, á las ocho y á las doce, y por las tardes, á las cinco y media.

Religiosas Salesas (Santa Engracia).—Todas las tardes, á las tres y media, se rezará el Santo Rosario.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Todas las tardes, á las seis, se rezará el Santo Rosario, con Manifiesto y plática.

Religiosas del Corpus Christi.—Durante el mes de Octubre se rezará el Santo Rosario, todas las tardes, á las seis, terminando con la Reserva.

Adoración Nocturna.—Turno: Cor Jesu.

◆

La Congregación de Nuestra Señora del Carmen y Santo Rosario Cantado, establecida en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista, de esta corte, celebrará el domingo, 5 del corriente, una solemne función, en acción de gracias por el aniversario de su fundación.

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general, y á las diez y media, la solemne, en la que predicará el señor doctor D. Angel Nieto Pedregal. Concluída la Misa mayor, se reservará el Santísimo Sacramento, y después se cantará la Salve en el altar de la Virgen.

◆

Las Misas que mensualmente celebra los primeros viernes la Congregación de las Hijas de María Inmaculada en la iglesia del Caballero de Gracia, se celebrará de ahora en adelante á las nueve, en vez de á las ocho y media de la mañana.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo D. Miguel López de Sáa.

—Idem para sustituirle al presidente de la Audiencia Territorial de Madrid D. Francisco de Paula Mifsut y Chacón.

—Promoviendo á presidente de la Audiencia Territorial de Madrid al fiscal del mismo Tribunal D. Juan Toledo.

—Idem á fiscal de la Audiencia de Madrid á D. Luis Rubio, magistrado de la misma.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid á D. Abelardo Marroquín, presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Valencia.

Notas agrícolas

LA ACCION DE LA LUZ SOBRE LAS PATATAS

George Massee (Journal of the Board of Agrie, volumen XVI, número 3), en una serie de experimentos, confirma la ventaja de exponer las patatas que se deseen usar para semilla, á la acción de la luz.

Esta costumbre es observada por muchos agricultores; pero, desgraciadamente, no es una práctica tan general como debiera serlo.

Los experimentos llevados á cabo por el autor ponen de manifiesto las innumerables ventajas que se obtienen.

Al exponer las patatas inmediatamente que se retiran la sementera, la merma en peso es mucho menor, seis veces menos que la merma que sufren las conservadas en la obscuridad; la luz retarda considerablemente la germinación, y cuando ésta tiene lugar, los retoños son cortos, gruesos, fuertes y resisten sin caerse el transporte de la troje al campo, en tanto que los retoños que no han recibido la acción de la luz, son largos, amarillentos y delgados, y los que no se caen al transportar la semilla, se secan al sembrarla. Endurece el hollejo del tubérculo, haciéndole impermeable al agua y á los gases, de donde proviene el retardo de la germinación y la pérdida de materia; además obtiene mayor resistencia para las enfermedades; el hollejo de las patatas conservadas en la obscuridad no es impermeable.

Aun las patatas que se dan al consumo, deben conservarse con luz, pues antes de que empiecen á germinar, el almidón tiene que convertirse en azúcar soluble, y, al cocerlas, se nota más el sabor dulce.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
SE CURA RADICALMENTE, CON LAS
Pastillas Antiepilépticas de OCHOA
aún en los casos en que fracasa la medicación polibromurada. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EL NUEVO GRUPO ESCOLAR

He aquí el articulado del Real decreto que inserta ayer la *Gaceta* aprobando la construcción en la zona Norte de Madrid de un Grupo escolar:

"Artículo 1.° De conformidad con lo preceptuado en el art. 27 del Real decreto de 4 de Septiembre de 1908, y en consonancia con el informe emitido por la Junta facultativa de construcciones civiles, se aprueba el proyecto para la construcción de un Grupo escolar, que se denominará Cervantes, en la zona Norte de Madrid, paseo de Santa Engracia, con vuelta al de Ronda, bajo el presupuesto de contrata de 161.357,71 pesetas, con cargo al crédito que figura en el capítulo 6.°, artículo único, concepto "Edificios escuelas", del presupuesto vigente del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 2.° Esta concesión se otorga con carácter excepcional, por existir remanente del crédito presupuesto, y en concepto de auxilio al Ayuntamiento de esta corte, que ha hecho cesión del solar, cuya valoración aproximada es de 100.000 pesetas, con el expresado objeto.

Art. 3.° La subasta de las obras se anunciará, abreviando todos los plazos, en los términos que señala la ley de Contabilidad de 1 de Julio de 1911 y observando lo prevenido en la de 19 de Marzo de 1912."

EL PENAL DE OCAÑA

El director general de Penales, á su regreso del viaje de inspección al Penal de Ocaña, manifestó que venía muy bien impresionado de dicha visita, ejecutando varias obras de seguridad é higiene, que harán de este establecimiento uno de los mejores de su clase.

De Instrucción pública

Nuevo director de Enseñanza.

Probablemente hoy quedará hecho el nombramiento de nuevo director general de Enseñanza.

Se da por seguro que la persona indicada para dicho alto empleo es el catedrático de Valladolid D. Antonio Royo Villanova.

Sidra Vereterra y Cangas
preferida por cuantos la conocen.

Información política

EN LA PRESIDENCIA

Hablando con Romanones.

Al recibir ayer á los periodistas el señor conde de Romanones, acababa de tener varias conferencias en su despacho; de ellas, una con el ministro de Hacienda y otra con el Sr. Lerroux, y había recibido numerosas visitas de amigos y correligionarios.

Cuando los periodistas entraron en el despacho presidencial, el jefe del Gobierno comenzó por decirles que también había tenido una larga conferencia con el señor ministro de Marina, que como el Sr. Inclán, se hallaba presente, el cual le había estado hablando de asuntos de importancia.

El acorazado "España".

Acerca de cuanto se ha dicho sobre este buque, dijo el conde de Romanones que ha contestado el Sr. Gimeno que nada puede confirmar, pues todos los rumores de que la Prensa se ha hecho eco son inexactos.

El ministro de Marina desmintió terminantemente todo lo lanzado á la publicidad.

El *España* ha salido anteayer á las once y treinta de la mañana, del Ferrol, sin novedad alguna, y todo el barco está perfectamente útil, llevando completa su dotación y su artillado.

No falta nada en él.

Le manda el comandante Carranza, que es una garantía en la Marina; cuenta con una oficialidad selecta y su marinería es toda brava gente, hecha á las faenas del mar.

El barco va á Cartagena, donde llegará dentro de tres días y medio, y allí será donde tomará su bandera.

El Sr. Gimeno me ha dicho que desmienta —y en ello ha hecho hincapié—todos los rumores circulados y que desmentidos quedan con la garantía de la palabra del ministro de Marina; añadiendo que es un absurdo pensar que por averías en la hélice no fué el buque á San Sebastián, pues pudiendo ir como va ahora á Cartagena, igual hubiera ido á la capital de Guipúzcoa.

Los pescadores de Huelva.

Luego dijo el Sr. Gimeno que traía agradables impresiones de Huelva.

Aquellos pescadores—decía—han agradecido vivamente el interés del Gobierno por su industria, y los que me seguían en la flotilla de lanchas que me acompañó en Isla Cristina expresaban su entusiasmo con grandes vivas al Rey y á España.

Además, observé un hecho muy significativo: los buques portugueses que encontré en aquellas aguas me saludaron con gran entusiasmo, agitando sus banderas rojas y verdes.

Despacho con el Monarca.

El conde de Romanones dijo después que había estado en Palacio despachando con el Monarca.

—Los demás ministros—añadió—no han podido despachar con él, porque Su Majestad tuvo que bajar á la estación para esperar á la Reina Cristina, que ha llegado de San Sebastián, á las once.

También han estado en el andén el Gobierno y las autoridades.

La dimisión de Altamira.

—Se ha firmado—dijo el conde—el decreto aceptando la dimisión al director general de Primera enseñanza, Sr. Altamira, pero aún no se le ha designado sustituto.

De Africa.

—De donde no tengo noticias—dijo después el conde—es de Africa.

Estamos esperando un telegrama con detalles de la operación llevada á cabo por el general Fernández Silvestre, pero aún no ha llegado, si bien no ha de tardar, pues la operación lo requiere, toda vez que ha sido un hecho de armas importante y afortunado.

El viaje de Poincaré y los disidentes.

—Ahora, por lo que respecta á política interior, ya tengo dicho que nada ocurre.

Todo está supeditado al viaje próximo ya de M. Poincaré.

—No piensan así los disidentes—interrumpió un periodista—, porque ya conocerá usted las manifestaciones del Sr. García Prieto.

—No digo yo—repuso el conde—que el viaje del Sr. Poincaré paralice toda la vida. Claro es que por eso no va á truncarse el movimiento general de la vida española, pero sí reconozco que la atención hoy deriva hacia los preparativos que requiere esa visita del Presidente de la República francesa, y nos distrae momentáneamente de otros asuntos de política.

Pero todo llegará, todo llegará. Cada cosa tiene su día y su hora, y ese asunto le tendrá también en el momento oportuno.

Los temporales.

Pasó el conde á relatar las noticias que el Gobierno tiene de los temporales y que son las que nuestros lestores pueden ver en la sección telegráfica correspondiente.

No han ocurrido desgracias personales, por fortuna, en ningún sitio; pero los daños materiales en Galicia y Cataluña, especialmente, son muy grandes.

Puentes destruídos, el telégrafo cortado, los trenes parados, los correos retrasadísimos, las cosechas perdidas ...

—En Reus está detenido—dijo—el gobernador de Barcelona, Sr. Francos, que iba á hacerse cargo de su puesto, y á quien se ha enviado un automóvil para que pueda continuar su viaje.

La peste.

Por lo que se refiere á las noticias circuladas de haber peste en Larache, terminó diciendo el conde que es inexacto.

Se ha presentado, sí, una enfermedad de carácter especial, pero que no es la peste, pues de serlo no habría medio de ocultarlo.

Han sido atacados 39 individuos, que hasta ahora son los casos presentados, y allí van los doctores Tello y Salazar, con el fin de atender á cortar la epidemia y emplear los medios conducentes á extinguirla.

Si fuera la peste lo que allí se hubiera presentado—concluyó el presidente—, hubiera tenido que declararse así oficialmente, porque á ello nos hubieran obligado las demás naciones.

Firma de Hacienda.

Se han firmado los siguientes decretos:

Declarando excedente, á su instancia, á don Marcelino Díaz Dieper, jefe segundo de la Aduana de Cádiz.

—Nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones á D. José Barrera Massó.

—Nombrando jefe segundo de la Aduana de Cádiz á D. Manuel Fernando Gil Ramos.

La tarde del presidente.

El conde de Romanones recibió ayer tarde de nuevo á los periodistas, con quienes conversó brevemente.

Manifestó á los reporters el jefe del Gobierno, que había celebrado una interesante conferencia con los patronos y con los obreros mineros de Asturias, acerca de la cual facilitaría el subsecretario la nota oficiosa que publicamos por separado.

—A esta reunión—añadió—ha asistido el señor ministro de Hacienda, como diputado que es por Asturias, y ha sido de notar la corrección con que los obreros han discutido con los patronos.

La nota oficiosa contiene las conclusines que se han acordado para solucionar el conflicto minero, conclusiones que comenzarán á ponerse en vigor el 1 de Enero próximo.

El conde manifestó después que había celebrado una conferencia con el embajador de Francia, y otras con los ministros de la Guerra, Estado y Gobernación, todas ellas relativas al viaje próximo de M. Poincaré.

Nota oficiosa.

El presidente del Consejo recibió ayer la visita de una Comisión de representantes de la Asociación patronal de mineros asturianos y otra del Sindicato minero de Asturias.

Los visitantes le entregaron una instancia, cuyas conclusiones son:

1.ª La implantación del salario mínimo en los trabajos mineros, debe hacerse por medio de una ley en la que se armonicen en cuanto sea posible los derechos é intereses de obreros y patronos con carácter general.

Establecerlo por un simple acuerdo entre las empresas y los trabajadores de Asturias, y para esta sola región produciría un semillero de conflictos, porque no habría manera de obligar al cumplimiento de lo convenido al que rehusara hacerlo de buen grado, y colocaría á los productores asturianos en condiciones desfavorables respecto de los de otras provincias.

Hasta tal punto consideran los que suscriben necesaria esta uniformidad legislativa (no opuesta á la variedad de que se hablará después), que fundadamente esperan que algún día esta reforma será objeto de reglamentación internacional, como lo ha sido ya por el convenio de Berna, la limitación de las jornadas femeninas y ciertos trabajos insalubres, primeros monumentos al complejo derecho internacional obrero que los sociólogos y los juristas van preparando en el mundo civilizado.

2.ª El salario mínimo no debe ser llevado á una ley especial, sino al Código minero, en cuyo proyecto ya se halla incluído en principio, de modo que el régimen de la minería forme un todo orgánico en el cual las concesiones de los patronos puedan hallar compensación mediante disposiciones adecuadas para el fomento de la industria.

Las leyes aisladas que no abarcan más que uno de los aspectos del problema y que se derogan con la misma facilidad que se promulgan, no ofrecen las garantías de estabilidad y eficacia que un código del cual se halla tan necesitada la minería.

3.ª Es preciso que al salario mínimo corresponda una producción mínima conforme al precedente que ofrecen, por ejemplo, la ley inglesa de 1911.

4.ª Las disposiciones que en el Código se insertan, relativas al salario mínimo y á la producción mínima, serán lo suficientemente amplias y flexibles para que se apliquen en cada región, y aun en cada cuenca, en forma apropiada á las condiciones de los diversos yacimientos y á las exigencias de su explotación.

5.ª Los contratos de trabajo en que se estipule el salario mínimo serán obligatorios para ambas partes, y se establecerá el medio de hacer efectivas las responsabilidades que de ellos se deriven.

El conde de Romanones les manifestó que aceptadas en principio las conclusiones, el Gobierno se pondrá de acuerdo con los interesados en las diversas zonas hulleras de España, y será redactado un proyecto de ley que contenga la fórmula resultante.

Dicho proyecto será leído en el Parlamento el primer día de sesión.

Replicando á objeciones de los obreros, el presidente ratificó su decisión de que antes de 1 de Enero, por ley ó por Real decreto, esté resuelto el asunto.

Declaraciones del Sr. García Prieto.

El Sr. García Prieto ha hecho á un redactor de un periódico de la noche las siguientes manifestaciones:

—Ya he visto que el *Heraldo* da noticia de la existencia de unos comentarios basados en el supuesto de no habernos hallado ni mis amigos ni yo en la estación del Norte á la llegada de SS. MM. Lo deploro, por los comentaristas, que perdieron el tiempo interpretando cábalas sobre un error. Estuvimos en la estación. A mi lado se hallaban Alvarez Mendoza, Luis Silvela y Rosado.

Lo que ocurre, y es muy fácilmente explicable, es que no sentimos la necesidad de colocarnos en primera línea ni de unirnos al grupo del elemento oficial. Nuestra presencia, al ser advertida, hubiera producido otros comentarios tan desprovistos de realidad como los suscitados por el pretendido alejamiento. ¡Cuidado si estos últimos son curiosos! ¿Por ventura ninguno de mis amigos necesita renovar sus sentimientos de adhesión al Trono? ¿Puede nadie dudar de los míos propios respecto de la Monarquía, y de mi lealtad, mi afecto y mi respeto á la persona del Rey? ¡Y los conservadores también ausentes! Porque supongo que el sentido de los comentarios sería ese. En fin, de cualquier modo, el hecho es que se trata de un error. Nosotros estuvimos en la estación.

De política—añadió el marqués de Alhucemas—poco puedo añadir á lo dicho. Me esperan, á partir de mañana, unos días muy atareados. El Congreso de Derecho internacional, labor á la cual dedico ahora toda mi atención, celebrará hasta el día 6 sesiones por mañana y tarde, y cuando no, se verificarán actos con él relacionados, y á los cuales debo concurrir. La reunión de los ex ministros del partido no se efectuará hasta despnés del 10 de Octubre.

Muchos de ellos están ausentes de Madrid, y algunos, como D. Bernabé Dávila y D. Antonio Barroso, están solicitados por atenciones ineludibles. Y en esa reunión, hablaremos. Antes, no. Yo estoy muy satisfecho, cada vez más, de los testimonios de adhesión que renuevan mis amigos. Lo caluroso de su entusiasmo me conforta y me anima profundamente.

De la guerra.

Las noticias oficiales de Marruecos recibidas hasta última hora de la tarde de ayer, no acusan novedad, diciendo, además, que en estos días no ha habido más combates que el de la toma de la nueva posición de Karkya.

Las recompensas militares.

Parece ser que dentro de breves días se publicará la relación de recompensas concedidas con motivo de la guerra, y que S. M. ha firmado durante su estancia en San Sebastián.

El criterio que para esos efectos ha prevalecido es el de dividir en dos etapas la campaña: la primera, correspondiente al mando del general Alfau, que es á la que se refieren las propuestas aprobadas.

De Gobernación.

En Gobernación se recibieron ayer diversos telegramas dando cuenta de grandes daños causados por los temporales.

El gobernador interino de Barcelona comunicó que en Cubellas, Calafell, San Baudilio, Cornellá y Martorell, los temporales han causado grandes destrozos en el campo y en las líneas férreas, carreteras y caminos.

El Sr. Francos Rodríguez se trasladó desde San Vicente á Barcelona en automóvil, por no poder pasar los trenes.

En Gerona hubo también daños de consideración.

Las noticias todas coinciden con la información telegráfica que acerca de tal asunto publicamos con todo detalle.

Los riegos del Alto Aragón.

Aun cuando al salir del Consejo de ministros últimamente celebrado, dijo el Sr. Gasset que ayer se publicaría la Real orden sobre los riegos del Alto Aragón, ésta se publicará hoy en la *Gaceta*.

El Sr. Gasset presentará á las Cortes oportunamente el proyecto de ley acordado.

Esta tarde sale el ministro de Fomento para Zaragoza, donde presidirá el Congreso de los riegos del Alto Aragón, al que asistirán 600 representaciones.

El Sr. Gasset regresará á Madrid el sábado.

El general Lyautey.

El día 6, y acompañado de su ayudante, el coronel Pellet, llegará á Madrid el general francés, M. Lyautey.

El Consejo de Estado.

El presidente del Consejo de Estado, señor Navarro Reverter, visitó ayer al ministro de Hacienda, para darle cuenta de los expedientes que afectan á dicho departamento, y que despachó anteayer el Consejo de Estado en la reunión del pleno, y son los de impuestos de Derechos reales, subasta de papel para fabricación de moneda y timbre y otros de puro trámite.

El Sr. Arminán.

Ayer mañana llegó de San Sebastián el director general de Correos y Telégrafos, don Luis Arminán.

A recibir á su jefe acudieron gran número de jefes y empleados de ambos Cuerpos.

De madrugada.

Esta madrugada no tenía el ministro de la Gobernación más noticias que facilitar á los periodistas que un telegrama del gobernador de Bilbao, que informa al ministro de que en vista de que no llegan á un acuerdo los obreros de la fábrica de armas de Guernica, con la empresa, ésta ha acordado cerrar la fábrica por tiempo indefinido.

EN LA NORMAL DE MAESTRAS

Han terminado en la Escuela Normal Central de Maestras los ejercicios de oposición á los premios extraordinarios de las reválidas de los grados Superior y Elemental.

El Tribunal estaba constituído por las ilustradas y competentes profesoras doña Carmen Rojo, directora de la Escuela, que presidía; señorita Ibarra (doña Claudia), señorita de La Rigada (doña María Encarnación), señorita Rincón (doña Asunción), regente de la Escuela Práctica, y señora Rangel (doña Clementina).

Los premios del grado Superior fueron adjudicados á las señoritas Martín Muñio (doña María) y Rancel (doña Rafaela).

Los del grado Elemental recayeron en las señoritas Barberá Cachaza (doña Consuelo) y Jardiel Poncela (doña María).

Cotizaciones de Bolsas

30 DE SEPTIEMBRE DE 1913

BOLSA DE MADRID	Precedente	De hoy.
Fondos públicos. Interior 4 %	80,00	79,65
Serie F, de 50.000 pesetas nominales	80,00	79,65
» E, » 25.000 » »	80,00	79,65
» D, » 12.500 » »	81,10	80,50
» C, » 5.000 » »	81,50	81,25
» B, » 2.000 » »	82,50	82,25
» A, » 500 » »	84,25	84,25
» G y H, de 100 y 200 ptas. nominls.	00,00	00,00
En diferentes series	00,00	00,00
Idem fin de mes	89,10	00,00
Idem fin próximo	89,25	89,00
Amortizable al 5 %	98,30	98,60
Idem 4 %	91,00	91,00
Banco Hipotecario de España, 4 %	99,25	00,00
Obligaciones: F. C. V. Ariza, 5 %	105,50	105,50
Sociedad de Electricidad Mediodía, 5 %	00,00	00,00
Electricidad de Chamberí, 5 %	59,00	00,00
Sociedad G. Azucarera de España, 4 %	75,50	78,50
Unión Alcoholera Española, 5 %	100,00	00,00
Acciones del Banco de España	446,00	000,00
Idem Hispano-Americano	136,25	000,00
Idem Hipotecario de España	232,00	000,00
Idem de Castilla	95,00	00,00
Idem Español de Crédito	123,00	000,00
Idem Central Mejicano	140,00	140,00
Idem Español del Río de la Plata	427,50	424,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	290,00	289,00
S. G. Azucarera de España Preferentes	42,50	42,50
Idem Ordinarias	12,50	00,00
Idem Altos Hornos de Bilbao	340,00	000,00
Idem Duro-Felguera	37,00	00,00
Unión Alcoholera Española, 5 %	78,00	00,00
Idem Resinera Española, 5 %	101,00	000,00
Idem Española de Explosivos	255,00	000,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868 Obligaciones 100 pesetas	00,00	00,00
Idem por resultas	00,00	00,00
Idem expropiaciones interior	00,00	00,00
Idem íd., en el ensanche	94,00	94,00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00,00	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 106,30 y 35; Londres, 26,84; Berlín, 130,90 d., 131,90 p.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 80,02; Amortizable 5 por 100, 98,70; Nortes, 101,20; Alicantes, 96,75; Orenses, 28,35; Andaluces, 65,50.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 339,00; Resineras, 98,00; Explosivos, 255,00; Industria y Comercio, 194,00; Felgueras, 37,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 93,05; Francés, 88,05; F. C. Norte de España, 475,00; Alicantes, 456,00; Ríotinto, 1.964,00; Bancos: Nacional de Méjico, 678,00; Londres y Méjico, 452,00; Central Mejicano, 127,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 89,50; Consolidado inglés 2 ½ por 100, 73,43; Alemán 3 por 100, 76,00; Ruso 1906 5 por 100, 104,50; Japonés 1907, 96,75; Mejicano 1899 5 por 100, 95,00; Uruguay 3 ½ por 100, 69,50.

BOLSA DE MEJICO

Bancos: Nacional de Méjico, 360,00; Londres y Méjico, 244,00; Central Mejicano, 70,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 165,00; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 209,00; Español de Chile, 137,00.

A los propagandistas, á los párrocos rurales, á los propietarios, á los colonos y obreros, recomendamos el libro de don Juan Francisco Correas.

PARA FUNDAR Y DIRIGIR LOS SINDICATOS AGRICOLAS

De venta en el kiosco de EL DEBATE

SUCESOS

Intoxicación.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué curada ayer de intoxicación Isabel Ballesteros, de treinta y cuatro años, la cual había ingerido unas pastillas de sublimado corrosivo.

Accidente del trabajo.

Luis Alonso, de diez y seis años de edad, hirióse en la mano izquierda, hallándose trabajando en una cerrajería sita en la calle de la Solana.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito correspondiente, fué asistido por los facultativos de guardia, quienes le apreciaron varias heridas en dicha mano, con pérdida de la tercera falange del dedo índice.

El lesionado pasó después á su domicilio, calle de las Minas, números 9 y 11.

Arrollado por un tranvía.

Al apearse de un tranvía en marcha, en la calle de Atocha, esquina á la de Carretas, cayóse al suelo el joven de quince años Dámaso Martín, que vive en la calle del Oso, número 11.

Recogido el caído, fué trasladado á la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde le apreciaron la fractura de la tibia izquierda.

El herido fué trasladado al Hospital provincial, donde ingresó.

Accidente casual.

Milagros Martínez Bueno, de diez y siete años, cayóse ayer en la escalera de la casa donde vive, causándose varias lesiones de importancia, de la que fué curada en la Casa de Socorro correspondiente.

Décimo extraviado.

A la vendedora María Rodríguez Gómez, de cincuenta y dos años, se le ha extraviado un décimo del núm. 17.189, que ha de sortearse el día 2 del mes actual.

No encuentra las pesetas.

Nieves Orbegoce, de cuarenta y cinco años, ha denunciado que de su domicilio, calle de Justiniano, núm. 14, la han hurtado 180 pesetas que tenía en la mesilla de noche de su dormitorio, ignorando quiénes hayan sido los autores del hecho.

Accidente del trabajo.

Con este mismo título dábamos cuenta en uno de nuestros pasados números de las lesiones que colocando un cristal prodújose un vidriero.

La casa en que ocurrió el accidente no es la señalada con el núm. 7, sino con el núm. 9, de la calle de la Farmacia.

NOTICIAS

La señorita María López, Flor Alta, 3, que padecía una grave enfermedad del ojo izquierdo, ha sido curada con sólo quince días de tratamiento, en el Gabinete Oculístico, Fuencarral, 20, duplicado.

Oposiciones á Correos.

Desde hoy, 1 de Octubre, se reanudarán los exámenes para el ejercicio segundo de oposición (Geografía).

La Sociedad del Tiro Nacional celebrará, desde el 12 de Octubre hasta el 9 de Noviembre, en el Polígono de la Moncloa, de esta corte, el concurso de tiro del presente año. La Junta ha recibido para los premios donaciones en metálico, que ascienden á 2.714 pesetas, y 14 objetos de arte y 1.000 cartuchos marca Eley; donativos que han sido concedidos por SS. AA. RR. los Infantes Doña Isabel, Doña Luisa y Don Carlos, y otras personalidades y entidades.

El total de premios en metálico asciende á 3.645 pesetas, pues la Junta provincial ha acordado aumentar á las 2.714,40 pesetas donadas, concediendo, además, como premios cuatro medallas de oro, ocho de plata, 34 de níquel, é ilimitadas de "vermeil", así como ilimitados distintivos de lazo, medalla y diploma.

La Diputación provincial celebrará hoy, á las once, la sesión inaugural del presente período.

Presidirá el gobernador, Sr. Alonso Castrillo, la primera parte, y se dará cuenta de la elección de los nuevos diputados señores D. Serafín Adame y D. Lázaro Martín Pindado.

Las convalecencia largas, enflaquecimiento y falta de apetito, se curan rápidamente con el vino ONA.

A partir de hoy, 1 de Octubre, las horas de despacho en las oficinas centrales de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, serán de ocho de la mañan á dos de la tarde, y las de pago en la Caja central de la misma, de diez de la mañana á una de la tarde.

A partir de hoy, 1 de Octubre, las oficinas del Consulado de Francia (Villalar, numero 2), estarán abiertas al público de dos y media á cinco de la tarde.

Espectáculos para hoy

PRICE.—A las nueve y cuarto, Juan José.

APOLO.—A las seis, El guitarrico.—A las siete y cuarto, El trust de los tenorios.—A las diez y cuarto, La alegría del amor. A las once y media, La catedral.

COMICO.—A las nueve (sencilla), La última película.—A las diez y cuarto (sencilla), Baldomero Pachón.—A las once y media (sencilla), Alma de Dios.

ALVAREZ QUINTERO.—A las seis y media, El abolengo.—A las nueve, Más vale maña que fuerza.—A las diez, La chocolaterita.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema; teléfono 4.243.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Miércoles, gran moda; jueves, matinée infantil con regalos.—Gran ventilación.—Butaca, 50 céntimos.

Exito: "La danza del fuego" (1.000 metros).

BENAVENTE.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

CINEMA X.—Gran sección de cinematógrafo de cuatro y media á doce y media.

Estreno: "Somora del pasado" (1.000 metros).

Exito: "La máquina 210 contra la 213" (1.000 metros), emocionante choque de dos locomotoras.

Ultimo día: "El faro de la muerte" (1.500 metros).

SALON REGIO.—(Plaza de España).—Espectáculo de cinematógrafo y atracciones.—Sección continua de cinco á doce y media.—Jueves matinées con regalos.—Martes y viernes, populares.—Notable cuarteto.—Las más grandes atracciones de la cinematografía y de las variedades de atracción mundial.—Precios populares.

PETIT PALAIS (Barquillo, 14).—Sección continua de cinematógrafo todos los días, de cinco y media á doce y tres cuartos. Estrenos diarios de las mejores casas extranjeras. Proyección de extraordinaria fijeza y claridad. Butaca, 50 céntimos.

"La venganza de Peppe., y "La hija del agua".

Mañana, "Claudia, moza de hostería" (1.500 metros).

IMPRENTA, PIZARRO, 14

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Malaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curápano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en filtramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Compre usted

los discursos pronunciados por el:

Sr. Vázquez de Mella — *P. Zacarías Martínez*

D. Alejandro Pidal y Mon — *D. Angel Herrera*

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

Precio: UNA PESETA

De venta en el Kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO
PRECIO 2,50 — POR DON JUAN LAGUIA LLITERA
DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE"

La casa que más paga perlas, brillantes, esmeraldas, oro, plata, encajes y objetos antiguos.
Fuencarral, 29 (Frente á Infantas.)

J. LUCAS IMOSSI E HIJOS
GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: «PUMP» GIBRALTAR

DINERO. Se facilita á persona honesta al 5 por 100 interés sin hipoteca; restituible de 1 á 10 años. Dirigirse: **Herald** Fermo Posta, Génova.

SE ARRIENDA en el Sardinero, Santander, un hermoso Hotel, de nueva construcción, con 150 habitaciones. Informarán en esta Administración.

El Debate

PRECIOS DE SUSCRIPCION

		Año.	6 meses.	3 meses.	Mes.
Madrid	Ptas.	12	6	3	1
Provincias	»	18	9	4,50	»
Portugal	»	35	15	8	»
Extranjero	»	—	—	—	»
Unión postal	»	40	20	10	»
No comprendidas	»	60	30	15	»

TARIFA DE PUBLICIDAD

		Pesetas.
Artículos industriales	línea.	3
Entrefilets	»	2,50
Noticias	»	2
Bibliografía	»	1,50
Reclamos	»	1
En la cuarta plana	»	0,40
» » » plana entera	»	765
» » » media plana	»	400
» » » cuarto plana	»	210
» » » octavo plana	»	105

Los pagos adelantados.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6.

MADRID

TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

La Central Anunciadora

Agencia católica de publicidad

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS ▫ ANUNCIOS EN GENERAL

GRATIS facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases. — 16, AUGUSTO FIGUEROA, 16

A los propagandistas sociales

Recomendamos el utilísimo libro intitulado **Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas**, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—**DOS PESETAS**, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de **El Debate**.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos.

Carmen, 18. — Teléfono 123. — MADRID

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO

¡GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

	Ptas.
En caja níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda extrapiano	25
Idem, máquina extra, áncora, rubíes	35
En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate	40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.

Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

J. DOMINGUEZ

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, noventa y aniversario

PLAZA DEL MATUTE, NUMERO 3

LÁMPARA
IRROMPIBLE
DE HILO ESTIRADO
SIN SOLDADURA
USADLA Y AHORRAREIS DINERO

Pedidla á vuestro electricista ó á la fábrica.

Cortes, 397.-Barcelona

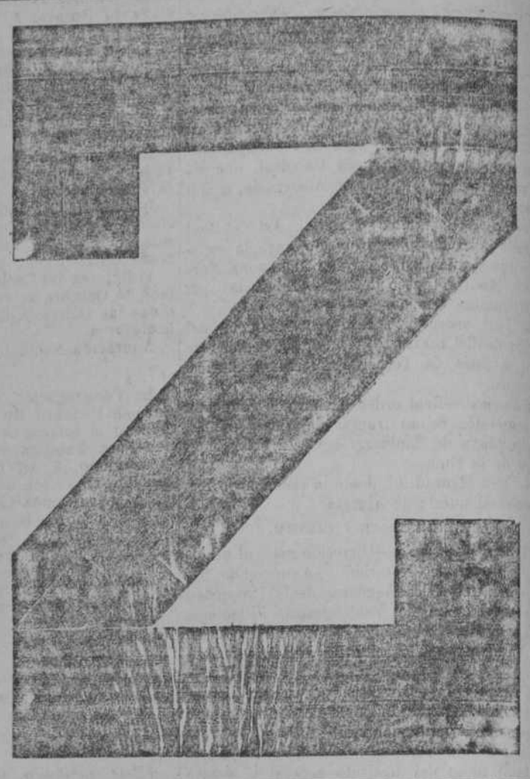

TESORO DEL ESTÓMAGO
CASTAÑO Y ALBA — MARCA REGISTRADA

TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca registrada. Venta: en farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

EL EMPORIO DE VENTAS

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LLORENTE, 35.—Sucursal, Reyes, 20. Teléfono, 1.942.

OBRA CATÓLICA SOCIAL
ALTAMENTE RECOMENDABLE

Colegio de señoritas de Jesús y María

Preparación para maestras.
Oposiciones y Profesoras de sordomudos y ciegos.
SAN MATEO, 22, MADRID.

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia,

VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

Acción Social Católica.

Orientaciones é indicaciones para la formación de **Sindicatos Agrícolas.**

El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN
AGRICULTOR DE DUEÑAS (PALENCIA)
PRECIO: 0,25
De venta en el kiosco de EL DEBATE

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA
San Bernardino, 18 (Confitería).

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramo de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Manuel Alfar).

PARA EL CULTO

IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.

ESPECÍFICOS

JUGO puro de carne de buey asociado á la hemoglobina. Reconstituyente enérgico. Indispensable para combatir la anemia, neurastenia, tuberculosis, colores pálidos, debilidad general. Agentes generales: Bascaus y Salinas. Claús, 111, Barcelona.

ENSEÑANZA

MAESTRA superior, católica, ofrécese para auxiliar colegio, lecciones particulares ó acompañar. Génova, 7.

PROFESORAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una ó dos profesoras de Instrucción primaria. Las que deseen desempeñar el cargo pueden dirigirse á la Superiora de dicho Convento.

COLEGIO Católico Francés de Juana de Arco; primera segunda enseñanza; incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros; dirigido por acreditados sacerdotes profesores franceses, españoles, ingleses, alemanes; especial para practicar constantemente clásico francés, igual que en Francia, así como inglés, alemán, estudiando al mismo tiempo bachillerato español. También Academia de idiomas para adultos. Director general: Mr. l'abbe Vicente Journiac, sacerdote, profesor francés de Angulema. **Barquillo, 21.**

ACADEMIA preparatoria para carreras militares de los Hermanos Maristas. Tiene completo y competente profesorado militar. Brillantes resultados en la convocatoria de 1913. Muy económica.

Refugio, 3, Toledo.

VARIOS

FABRICA de cementos y cales hidráulicas artificiales. Pedidos á D. José Ayala López, La Cañada (Ciudad Real).

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta. Vitoria.

MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible á todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

LA MAQUINA de escribir "Smith Premier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Streitberger. Apartado, 335, Barcelona.

VINOS y vermouths, expórtanse á todos los países. Mayner, Plá y Sugrañes, Reus (Tarragona).

PORTLAND "Rezola", marca Ancora Garantizamos la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Rioja.

CARBONES minerales, antracita, cok, se exportan á precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

EL REY de los chocolates, fabricado por la casa "Adolfo García", Osorno (Palencia). Exportación á provincias.

LICOR Carmelitano. Cognac de moscatel, premiado con medalla de oro. Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto, de Las Palmas. Benicasim (Castellón).

GRAN surtido en baños, lavabos, vaterscosets, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacoma Hermanos. Paseo de San Juan, 44, Barcelona.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Cordón. Jerez de la Frontera.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

FABRICA de mosáicos hidráulicos. La Fabril Malagueña, de José Hidalgo Espildosa. Larios, 12, Málaga.

VINOS, cognac, ojén, ron, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo. Málaga.

AMPLIACIONES fotográficas, parecido exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hermes, Rambla de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO

DOS jóvenes dan clase asignaturas Bachillerato, Comercio, Solfeo. Desengaño, 1, portería. (166)

CONTABLE, horas, ofrécese. Paz, 10, principal. E. Murga. (165)

UNA señorita, profesora de francés, solicita colocación, ó también como copista mecanógrafa. Plaza del Rey, 5, 3.° dcha.

OFRECESE administrar finca rústica, agricultor valenciano; informes, Marqués de Urquijo, 2, farmacia.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.° izquierda.

SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, núm. 4, panadería, informarán.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos 30, cuarto izquierda.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

Ofrécese señora de compañía y señorita con buena letra, y sabiendo bien Contabilidad, para oficina, comercio, ó cosa análoga. Velázquez, 69, bajo. Filomena Villajos.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

FOLLETIN DE **EL DEBATE** (108)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

ción. Impulsada por esta bella y tierna inspiración, la viuda, solitaria y desolada, secó sus lágrimas, amuebló su primer piso, estrechó á su inocente vástago en el seno maternal y puso en la ventana el cartel que ya conocéis. ¿Estuvo allí el cartel mucho tiempo? No. La serpiente estaba en acecho, la mecha estaba encendida, la mina estaba preparada. El cartel no había estado tres días en la ventana, ¡tres días.. señores!, cuando un sér, que andaba en dos pies y se parecía exteriormente á un hombre y no á un monstruo, tocó á la puerta de mistress Bardell. Se dirigió al entresuelo, alquiló su habitación y se instaló en ella al siguiente día. ¡Este sér era Mr. Pickwick!

Mr. Buzfuz había hablado con tanto entusiasmo, que su rostro se puso enteramente carmesí. Detúvose para tomar aliento. El silencio despertó al juez Stareleigh, que inmediatamente escribió alguna cosa con una pluma sin tinta y tomó un ademán extraordinariamente reflexivo, á fin de hacer creer al Jurado que pensaba más profundamente cuando más dormido estaba.

Mr. Buzfuz continuó:

—Poco diré de este hombre. El asunto ofrece poco atractivo, y no tendría yo más placer que vosotros, señores, en extenderme sobre su egoísmo repugnante, sobre su maldad sistemática.

Al oir estas palabras, Mr. Pickwick, que desde algunos instantes escribía en silencio, se estremeció como si se hubiera presentado á su espíritu una vaga idea de atacar al abogado delante de los mismos jueces. Un gesto de Mr. Perker le detuvo; escuchó el resto del discurso de Mr. Buzfuz con un ademán colérico que contrastaba con el rostro de admiración de las damas Cluppins y Sanders.

—Digo maldad sistemática—continuó el abogado mirando á Mr. Pickwick y dirigiéndose directamente á él—, y cuando digo maldad sistemática permitidme advertir al delincuente si está en la sala, como creo que está, que hubiera sido más decente, más conveniente y más juicioso no haber venido aquí. Dejadme advertirle, señores, que si se permite algún gesto de desaprobación en este recinto, vos sabréis apreciarlo y pedirle cuentas rigurosas; permitidme que le diga que un abogado que cumple su deber con sus clientes no debe ser ni intimidado, ni amenazado, ni maltratado, y que toda tentativa para cometer cualquiera de estos actos caerá sobre la cabeza del maquinador, ya sea demandante ó demandado, llámese como quiera.

Esta digresión produjo el efecto deseado, que era hacer que todas las miradas se dirigieran á Mr. Pickwick. Mr. Buzfuz continuó tranquilamente:

—Yo os probaré, señores, que durante dos años Pickwick continuó constantemente y sin interrupción viviendo con mistress Bardell; yo os probaré que durante este tiempo la dama le cuidó, le sirvió, le hizo la comida, dió su ropa á la lavandera, gozó, en fin, de toda la confianza de un inquilino. Yo os probaré que en muchas ocasiones dió al chico medios peniques y á veces piezas de seis peniques; os probaré por la declaración de un testigo que acarició una vez al niño y le dijo estas notabilísimas palabras: *¿Os alegraríais de tener un segundo padre?* Os probaré que hace un año Mr. Pickwick empezó á ausentarse de la casa durante largos intervalos, como si hubiera tenido intención de separarse gradualmente de mi cliente; pero también os haré ver que en aquel tiempo su resolución no era aún bastante fuerte, y sus buenos sentimientos se mostraban en él todavía. Al volver de uno de sus viajes dió positivamente palabra de matrimonio, después de haber cuidado de que no hubiera testigos de aquel contrato solemne. Sin embargo, estoy dispuesto á probaros, según el testimonio de tres amigos suyos que declararon bien á pesar suyo, que en aquella misma mañana fué descubierto por ellos, teniendo á la demandante en los brazos y calmando su agitación con la dulzura de sus palabras.

Impresión visible produjo en el auditorio esta parte del discurso del sabio abogado. Sacando de su saco dos papeles, dijo:

—Y ahora, señores, una palabra me falta. Felizmente hemos encontrado dos cartas que dicen más que un tomo. Estas cartas revelan el carácter del hombre. No están escritas con un lenguaje franco, elocuente, ferviente, que respire el perfume de una ternura apasionada, no; están llenas de precauciones, de astucias, de reticencias; pero son tan categóricas como si contuvieran las expresiones más ardientes, las más poéticas imágenes; cartas que Mr. Pickwick destinaba á desorientar á los terceros en cuyas manos pudieran caer. Voy á leeros la primera, señores: "Garraway: Querida mistress B.: ¡Chuletas de carnero y salsa de tomates! Pickwick." ¡Chuletas de carnero! ¡Santos cielos! ¡Y salsa de tomate! Señores, ¿la dicha de una mujer virtuosa había de ser destruída por tan viles artificios? La otra carta no tiene fecha, por lo cual es más sospechosa: "Querida mistress B.: No llegaré á esa sino mañana; el coche va atrasado." Y en seguida vienen estas notables expresiones: "No os inquietéis por el calentador." ¡El calentador! ¡Eh, señores, que no se inquiete por el calentador! ¿Cuándo la paz de un hombre y de una mujer ha sido turbada por un calentador? Por un calentador, que es por sí un mueble doméstico inocente, útil, y si se quiere, cómodo. ¿Por qué se suplica tan calurosamente á mistress Bardell que no se inquiete por el calentador? A menos que ese mueble no sea alegoría de un juego oculto ó equivalga á alguna expresión cariñosa, á alguna promesa halagüeña, y que Mr. Pickwick emplee como disfraz de sus intentos esta correspondencia enigmática, esta palabra es un misterio para todo el mundo. ¿Qué significan estas palabras: *el coche va atrasado?* No me admirara que pudieran aplicarse al mismo Mr. Pickwick, que incontestablemente ha ido muy criminalmente atrasado en este asunto.

Basta, señores. Para concluir diré que el porvenir de mi cliente está perdido, y no es una figura de retórica decir que su casa está vacía. El cartel no está puesto, y por lo tanto, no hay inquilino. Estimables célibes pasan noche y día por la calle de Goswell, pero no hay para ellos invitación de subir al entresuelo. Todo es sombrío y silencioso en la vivienda de mistress Bardell; ni aun la voz del niño se oye; sus juegos inocentes han cesado, porque su madre gime y se desespera; sus trompos y sus bolos están abandonados; ya no oye el grito familiar de sus camaradas, y ha perdido la habilidad que tenía para el juego de pares y nones. Sin embargo, señores, Mr. Pickwick, el infame destructor del oasis que reverdecía en el desierto de la calle de Goswell; Pickwick, que se presenta ante vos hoy con su infernal *salsa de tomates* y su innoble *calentador*, Pickwick levanta aún ante vos su frente de bronce y contempla con ferocidad la ruina que ha causado. Costas, señores, fuertes costas son el castigo que debéis aplicarle, el único consuelo que podéis dar á mi cliente, y con esta esperanza apela ella en este momento á la inteligencia, á la elevación de espíritu, á la simpatía, á la conciencia, á la justicia, á la grandeza de alma de un Jurado compuesto de sus más dignos conciudadanos.

Después de esta bella peroración, míster Buzfuz se sentó, y el juez Stalereigh se despertó.

—Llamad á Isabel Cluppins—dijo el abogado levantándose con nuevo vigor.

El portero más cercano llama: "Isabel Tuppins"; otro á más distancia dijo: "Isabel Supkins", y un tercero, en fin, gritó: "Isabel Funffin".

Entretanto, mistress Cluppins, con la ayuda combinada de mistress Bardell y mistress Sanders, de Mr. Dodson y míster Fogg, fué conducida á la tribuna de los testigos. Cuando fué felizmente colocada en el escalón de arriba, mistress Bardell se colocó en el de abajo, en pie, junto á ella, teniendo en una mano el pañuelo de su amiga y en otra una botella de cristal, que podía contener media pinta de sal de vinagre, á fin de prevenir cualquier acontecimiento. Mistress Sanders, cuyos ojos se fijaban atentamente en el rostro del juez, se colocó junto á mistress Bardell, teniendo en la mano izquierda un paraguas y apoyando su dedo pulgar en el resorte, para hacer ver que estaba dispuesta á abrirlo á la más ligera señal.

—Mistress Cluppins — dijo Buzfuz — tranquilizaos, os lo suplico.

Al oir estas palabras mistress Cluppins, como es natural, se puso á sollozar con gran violencia, y dió pruebas tan alarmantes de sensibilidad, que parecía que iba á desmayarse á cada momento.

Sin embargo, después de algunas preguntas poco importantes, Mr. Buzfuz le dijo:

—¿Os acordáis, mistress Cluppins, de haberos encontrado en la habitación del fondo, en el primer piso de la casa de mistress Bardell, mientras ella arreglaba el cuarto de Mr. Pickwick?

(*Se continuará.*)